

# **AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**



**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA  
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ  
AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2022**

**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA**  
**AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ**  
**Período del 1 de enero al 30 de septiembre de 2022**

## **INTRODUCCIÓN**

El Informe de Avance de Gestión Financiera es: “el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados del ejercicio”, tal y como se define en el artículo 6 fracción XVII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo (LFRCQROO).

Los ejecutores de gasto son los responsables de remitir de manera electrónica y oportuna a la Auditoría Superior del Estado (ASEQROO), los flujos presupuestales de ingresos y egresos para la debida integración de los informes trimestrales de Avance de Gestión Financiera, reflejando la información contenida en la Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos, el Estado Analítico de Ingresos y el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, información que sirve para hacer comparaciones consistentes durante el ejercicio fiscal y el ejercicio fiscal inmediato anterior al que se informa; así como los informes de avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Ayuntamiento del municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2022.

La Auditoría Superior del Estado, en cumplimiento de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 14 de la LFRCQROO, realizó dentro de los 30 días posteriores a la fecha de su recepción, el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera presentado por el **Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez**, con la finalidad de conocer el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades en ellos proyectados, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera contiene lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos correspondiente al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2022; y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuestos de Egresos autorizados por el Ayuntamiento del municipio Benito Juárez, para el ejercicio fiscal 2022.

Por su parte, el **Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez**, dentro de los términos establecidos en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, entregó a esta entidad fiscalizadora su Informe de Avance de Gestión Financiera, el cual incluye las cifras acumuladas en el periodo del 1 de enero al 30 de septiembre del ejercicio fiscal 2022, en los términos previstos en la Guía para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de Gestión Financiera, y al Acuerdo que contiene los Lineamientos para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de la Gestión Financiera de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo.

## I.- FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

### a) Ingresos

El Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, en el período comprendido del 1 de enero al 30 de septiembre de 2022, presenta el siguiente flujo de ingresos:

INGRESOS							
RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	ESTIMADO TRIMESTRAL	MODIFICADO TRIMESTRAL	RECAUDADO TRIMESTRAL	VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO (%)
Impuestos	\$1,362,184,503.00	\$1,362,184,503.00	\$1,152,944,803.39	\$1,152,944,803.39	\$1,513,428,167.97	(\$360,483,364.58)	131.27
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	1,057,551,637.00	1,057,551,637.00	877,331,256.89	877,331,256.89	1,039,657,694.91	(162,326,438.02)	118.50
Productos	25,137,092.00	25,137,092.00	17,773,204.00	17,773,204.00	20,920,445.74	(3,147,241.74)	117.71
Aprovechamientos	122,687,409.00	122,687,409.00	94,808,928.00	94,808,928.00	68,701,082.37	26,107,845.63	72.46
Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	2,087,010.58	(2,087,010.58)	100.00
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones	1,908,826,742.00	1,908,826,742.00	1,457,810,249.01	1,457,810,249.01	1,559,769,462.34	(101,959,213.33)	106.99
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	25,000,000.00	25,000,000.00	-
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>\$4,476,387,383.00</b>	<b>\$4,476,387,383.00</b>	<b>\$3,600,668,441.29</b>	<b>\$3,600,668,441.29</b>	<b>\$4,229,563,863.91</b>	<b>(\$628,895,422.62)</b>	<b>117.47</b>

### ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

Del análisis y comparación entre el flujo del ingreso recaudado al tercer trimestre por la cantidad de **\$4,229,563,863.91**, en relación con el ingreso estimado del mismo período con un importe de **\$3,600,668,441.29**, deriva que la gestión para captar recursos al 30 de septiembre del ejercicio 2022, se alcanzó en un **117.47%**. Este resultado se origina

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

por las siguientes razones manifestadas por la entidad: En cumplimiento a la presentación de los Informes trimestrales del Avance de la gestión financiera, en términos la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, y artículos 34, fracción I, y 68, de la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo, en los cuales se establece, entre otros aspectos, que dichos informes son los que rinden los poderes del estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados del ejercicio presupuestal respectivo, además de contener: el flujo de los ingresos y el avance del cumplimiento, por lo que, en lo que refiere a las Variaciones presupuestales del Ingreso en cada uno de los Capítulos que conforman la Ley de Ingresos aprobada para ejercicio fiscal 2022 del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, se presenta a continuación el Informe que comprende el periodo acumulado del 1º de enero al 30 de septiembre de 2022.

 							
CÉDULA DE AVANCE DEL ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS							
MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ							
PERIODO QUE SE INFORMA: DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.							
INGRESOS PROPIOS							
RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO ANUAL (b)	MODIFICADO ANUAL (c)	ESTIMADO TRIMESTRAL (d)	MODIFICADO TRIMESTRAL (e)	RECAUDADO TRIMESTRAL (f)	VARIACIÓN (g=d-f)	AVANCE FINANCIERO (h=f/d*100) (%)
<b>Impuestos</b>	1,362,184,503.00	1,362,184,503.00	1,152,944,803.39	1,152,944,803.39	1,513,428,167.97	-360,483,364.58	131.27
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	1,057,551,637.00	1,057,551,637.00	877,331,256.89	877,331,256.89	1,039,657,694.91	-162,326,438.02	118.50
Productos	25,137,092.00	25,137,092.00	17,773,204.00	17,773,204.00	20,920,445.74	-3,147,241.74	117.71
Aprovechamientos	122,687,409.00	122,687,409.00	94,808,928.00	94,808,928.00	68,701,082.37	26,107,845.63	72.46
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	2,087,010.58	-2,087,010.58	100.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	1,908,826,742.00	1,908,826,742.00	1,457,810,249.01	1,457,810,249.01	1,559,769,462.34	-101,959,213.33	106.99
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	25,000,000.00	-25,000,000.00	100.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>4,476,387,383.00</b>	<b>4,476,387,383.00</b>	<b>3,600,668,441.29</b>	<b>3,600,668,441.29</b>	<b>4,229,563,863.91</b>	<b>-628,895,422.62</b>	<b>117.47</b>

Se informa que, con respecto a los Ingresos totales obtenidos al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2022, se registra un superávit de \$628,895,422.62, cifra que en términos generales representa un 17.47% de incremento de la recaudación estimada al periodo,

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

por lo cual se presenta un avance financiero de cumplimiento de un 117.47%, en comparación a la meta estimada al tercer trimestre del ejercicio 2022.

El comportamiento del flujo recaudatorio al tercer trimestre, reflejó resultados positivos con una variación óptima, en la mayoría de sus capítulos de ingresos en las contribuciones municipales; derivado de las siguientes acciones recaudatorias:

1. Ejecución de líneas de acción instauradas por la Tesorería Municipal bajo políticas generales de índole fiscal y administrativo, con enfoque a la regularización y concientización al contribuyente moroso, ampliando las Jornadas de estímulos fiscales.
2. Mecanismos de agilización en trámites y servicios mediante el uso de plataformas digitales, instrumentadas en gran parte de las dependencias generadoras de ingresos, esto, en apoyo a la reactivación de los sectores comerciales, industriales y de servicios de este municipio por la repercusión económica a causa de la Pandemia Covid-19.
3. Diversificación de formas de pago.
4. Mejora en la comunicación con la ciudadanía mediante medios electrónicos.
5. Capacitación continua del personal operativo, supervisión y de atención al contribuyente.
6. Interoperabilidad del sistema catastral en conjunto con el Padrón del Impuesto Predial
7. Adecuación a las políticas hacendarias para la ampliación de la base gravable del padrón general de contribuyentes para obtención de efectos recaudatorios.
8. Programa de actualización y depuración del padrón de impuesto predial con la Dirección de Catastro.

Por lo que se presenta a continuación, el análisis de las variaciones más significativas de cada uno de los Rubros principales del Ingreso:

INGRESOS PROPIOS. -Se entiende como la suma de los ingresos por impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos, como se muestra en la siguiente tabla:

PERIODO QUE SE INFORMA: DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.							
INGRESOS PROPIOS							
RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO ANUAL (b)	MODIFICADO ANUAL (c)	ESTIMADO TRIMESTRAL (d)	MODIFICADO TRIMESTRAL (e)	RECAUDADO TRIMESTRAL (f)	VARIACIÓN (g=d-f)	AVANCE FINANCIERO (h=f/d*100) (%)
Impuestos	1,362,184,503.00	1,362,184,503.00	1,152,944,803.39	1,152,944,803.39	1,513,428,167.97	-360,483,364.58	131.27
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	1,057,551,637.00	1,057,551,637.00	877,331,256.89	877,331,256.89	1,039,657,694.91	-162,326,438.02	118.50
Productos	25,137,092.00	25,137,092.00	17,773,204.00	17,773,204.00	20,920,445.74	-3,147,241.74	117.71
Aprovechamientos	122,687,409.00	122,687,409.00	94,808,928.00	94,808,928.00	68,701,082.37	26,107,845.63	72.46
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	2,087,010.58	-2,087,010.58	100.00
<b>TOTAL DE INGRESOS PROPIOS</b>	<b>2,567,560,641.00</b>	<b>2,567,560,641.00</b>	<b>2,142,858,192.28</b>	<b>2,142,858,192.28</b>	<b>2,644,794,401.57</b>	<b>-501,936,209.29</b>	<b>123.42</b>

Se informa que, con respecto a los Ingresos propios obtenidos al tercer trimestre, se registra cifra con un superávit de \$501,936,209.29, que en términos generales representa 23.42% de incremento en la recaudación estimada del periodo, por lo cual se presenta un avance financiero de cumplimiento de un 123.42%, en comparación a la meta estimada tercer trimestre del 2022.

Dentro del capítulo de ingresos propios, se informa incremento en mayor alcance en los Impuestos, el cual se detallará en los siguientes párrafos.

- **Impuestos:** Son las contribuciones establecidas en Ley que deben pagar las personas físicas y morales que se encuentran en la situación jurídica o de hecho prevista por la misma y que sean distintas de las aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras y derechos.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

INGRESOS PROPIOS							
RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO ANUAL (b)	MODIFICADO ANUAL (c)	ESTIMADO TRIMESTRAL (d)	MODIFICADO TRIMESTRAL (e)	RECAUDADO TRIMESTRAL (f)	VARIACIÓN (g=d-f)	AVANCE FINANCIERO (h=f/d*100) (%)
Impuestos	1,362,184,503.00	1,362,184,503.00	1,152,944,803.39	1,152,944,803.39	1,513,428,167.97	-360,483,364.58	131.27

Se informa que, con respecto a los Impuestos obtenidos al tercer trimestre, registran un superávit de \$360,483,364.58 que en términos generales representa un 31.27% de incremento en la recaudación estimada del tercer trimestre 2022, con un avance financiero de cumplimiento del 131.27% de la Ley de ingresos estimada al periodo.

Se hace especial mención que, el comportamiento de la recaudación en el rubro de los impuestos, refleja un incremento en mayor consideración, Impuesto sobre el patrimonio (Impuesto Predial), Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones (ISABI), y Otros impuestos. Derivado del dinamismo del mercado inmobiliario en la zona, el traslativo de dominio, impulsa el cumplimiento de pago del impuesto predial, así también en el presente ejercicio se ha operado la campaña permanente de descuentos en multas y recargos de impuesto predial, lo que ha sido efectivo en términos recaudatorios.

- **Derechos:** Son las contribuciones establecidas en ley por el uso o aprovechamiento de los bienes del dominio público, así como por recibir servicios que presta el estado en sus funciones de derecho público.

INGRESOS PROPIOS							
RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO ANUAL (b)	MODIFICADO ANUAL (c)	ESTIMADO TRIMESTRAL (d)	MODIFICADO TRIMESTRAL (e)	RECAUDADO TRIMESTRAL (f)	VARIACIÓN (g=d-f)	AVANCE FINANCIERO (h=f/d*100) (%)
Derechos	1,057,551,637.00	1,057,551,637.00	877,331,256.89	877,331,256.89	1,039,657,694.91	-162,326,438.02	118.50

Se informa que, con respecto a los Derechos obtenidos al tercer trimestre de 2022, se registra una variación positiva con un incremento de \$162,326,438.02 que en términos

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

generales representa un 18.50% en la recaudación estimada del periodo, por lo cual se presenta un avance financiero de cumplimiento de un 118.50%, en comparación a la meta estimada al periodo.

Se notifica sobre los conceptos de Derechos por prestación de servicios de mayor consideración en términos recaudatorios al cierre del tercer trimestre registran variaciones positivas, mismos que se detalla: el Servicio de Recolección, Transportación, y Tratamiento de Residuos Sólidos, Servicios en materia de Desarrollo Urbano y la Prestación de Servicios de Tránsito y el Derecho de Saneamiento Ambiental y este incremento recaudatorio es debido al impulso de las plataformas tecnológicas operadas en el cobro del Derecho de Saneamiento Ambiental, Siresol y demás servicios prestados al sector comercial y turístico, que ha optimizado la gestión de cobro al sector hotelero del municipio, de igual manera, los indicadores estadísticos de la ocupación y afluencia de turistas a este destino comprenden una estabilización y con cifras promedio de las que se reflejaban previo a la Pandemia de Covid-19, lo que da una certeza de la recuperación económica en este Municipio.

Se comunica sobre los conceptos de Derechos por prestación de servicios que en términos recaudatorios al cierre del tercer trimestre registraron variación negativa corresponde a los derechos de Licencias para funcionamiento de establecimientos mercantiles en Horas extraordinarias esto derivado la reducción de horarios con venta de alcohol, el cual es regulado por la autoridad estatal, dando cumplimiento a las restricciones establecidas en la semaforización en el Estado.

- **Productos:** Son los ingresos por contraprestaciones por los servicios que preste el Municipio en sus funciones de derecho privado.

INGRESOS PROPIOS							
RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO ANUAL (b)	MODIFICADO ANUAL (c)	ESTIMADO TRIMESTRAL (d)	MODIFICADO TRIMESTRAL (e)	RECAUDADO TRIMESTRAL (f)	VARIACIÓN (g=d-f)	AVANCE FINANCIERO (h=f/d*100) (%)
Productos	25,137,092.00	25,137,092.00	17,773,204.00	17,773,204.00	20,920,445.74	-3,147,241.74	117.71

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Se informa que, con respecto a los Productos obtenidos en la meta estimada al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2022, registra una variación positiva de \$3,147,241.74, que en términos generales representa un 17.71% en incremento en la recaudación estimada al periodo, por lo cual se presenta un avance financiero de cumplimiento de un 117.71%, en comparación a la meta estimada al periodo.

En este rubro, el concepto de mayor importe recaudatorio, corresponde a los rendimientos financieros de cuentas bancarias de recursos propios, que generan un rendimiento residual financiero, y su ingreso es fluctuante por la misma naturaleza de las inversiones financieras en los portafolios operados en la presente administración.

- **Aprovechamientos:** Son los ingresos que percibe el estado por funciones de derecho público distintos: de las contribuciones, los ingresos derivados de financiamientos y de los que obtengan los organismos descentralizados y las empresas de participación estatal y municipal.

INGRESOS PROPIOS							
RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO ANUAL (b)	MODIFICADO ANUAL (c)	ESTIMADO TRIMESTRAL (d)	MODIFICADO TRIMESTRAL (e)	RECAUDADO TRIMESTRAL (f)	VARIACIÓN (g=d-f)	AVANCE FINANCIERO (h=f/d*100) (%)
Aprovechamientos	122,687,409.00	122,687,409.00	94,808,928.00	94,808,928.00	68,701,082.37	26,107,845.63	72.46

Se notifica que, con respecto a los Aprovechamientos obtenidos al periodo del tercer trimestre del ejercicio fiscal 2022, se registra un déficit de \$26,107,845.63, que en términos generales representa un 27.54% en decremento en la recaudación estimada al periodo. Asimismo, es importante recalcar, que se identifica un avance financiero de cumplimiento del 72.46% de la meta estimada al periodo.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

El déficit recaudatorio en este rubro, se genera en razón de las medidas regulatorias de la fiscalización del cumplimiento de las obligaciones municipales en materia administrativa, fiscal, de ordenamiento urbano y disposiciones aplicables de la reglamentación municipal.

Dentro de los conceptos de mayor importancia, que reflejaron un decremento considerable en rubros de alto impacto recaudatorio de Aprovechamientos son: Multas de la Dirección de Desarrollo, Multas de Fiscalización. Es de importancia referir, que el índice de cierre de establecimientos comerciales en el municipio por consecuencia de la repercusión de la contingencia que se encuentra ya en proceso de contención, ha impactado en la recaudación que genera derrama del Padrón comercial así como también se informa que se aprueba PRÓRROGA DE AMPLIACIÓN DE PLAZOS para la presentación del refrendo de la licencia de funcionamiento 2022, en la cual se otorga un plazo de hasta el 1º de abril de 2022 para la presentación del refrendo declarativo anual del ejercicio fiscal 2022, por lo que se suspenden los requerimientos y se otorga un margen de tiempo para los establecimientos comerciales, turísticos y de servicios, dado apoyo a la regularización ante esta autoridad municipal

- **INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS.** - Son los ingresos propios obtenidos por las Instituciones Públicas de Seguridad Social, las Empresas Productivas del Estado, las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, los poderes legislativo y judicial, y los órganos autónomos federales y estatales, por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios; así como otros ingresos por sus actividades diversas no inherentes a su operación, que generen recursos.

INGRESOS PROPIOS							
RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO ANUAL (b)	MODIFICADO ANUAL (c)	ESTIMADO TRIMESTRAL (d)	MODIFICADO TRIMESTRAL (e)	RECAUDADO TRIMESTRAL (f)	VARIACIÓN (g=d-f)	AVANCE FINANCIERO (h=f/d*100) (%)
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	2,087,010.58	-2,087,010.58	100.00

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Se hace saber que este registro de ingreso, corresponde a los intereses de las cuentas bancarias que corresponden a Fideicomisos de inversiones.

Se presenta a continuación, el análisis de las variaciones más significativas de cada uno de los Rubros principales de INGRESOS NO PROPIOS:

**INGRESOS NO PROPIOS.** -Se entiende como la suma de los ingresos por recursos que reciben las entidades federativas y los municipios por concepto de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones.

CÉDULA DE AVANCE DEL ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS							
MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ							
PERIODO QUE SE INFORMA: DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.							
INGRESOS NO PROPIOS							
RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO ANUAL (b)	MODIFICADO ANUAL (c)	ESTIMADO TRIMESTRAL (d)	MODIFICADO TRIMESTRAL (e)	RECAUDADO TRIMESTRAL (f)	VARIACIÓN (g=d-f)	AVANCE FINANCIERO (h=f/d*100) (%)
Participaciones, Aportaciones, Convenios, incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	1,908,826,742.00	1,908,826,742.00	1,457,810,249.01	1,457,810,249.01	1,559,769,462.34	-101,959,213.33	106.99
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	25,000,000.00	-25,000,000.00	100.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>1,908,826,742.00</b>	<b>1,908,826,742.00</b>	<b>1,457,810,249.01</b>	<b>1,457,810,249.01</b>	<b>1,584,769,462.34</b>	<b>-126,959,213.33</b>	<b>108.71</b>

Se informa que, con respecto a los Ingresos No propios obtenidos al segundo trimestre 2022, se registró un superávit de \$126,959,213.33, que en términos generales representa un 8.71% en incremento en la recaudación estimada al cierre del tercer trimestre 2022, por lo cual se presenta un avance financiero de cumplimiento de un 108.71%, en comparación a la meta estimada al periodo.

De igual manera, se hace referencia, que estos recursos están sujetos a la radicación de los mismos por parte de la Federación mediante el gobierno estatal, por lo que se presenta informe de su recepción.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

- PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES. - Son los recursos que reciben las entidades federativas y los municipios por concepto de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones como se muestra en la siguiente tabla:
- PARTICIPACIONES. - Son Recursos fiscales que la Federación transfiere a entidades federativas y, por su vía, a los municipios y delegaciones, en tanto forman parte del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, se presenta a continuación la variación a nivel concepto del periodo, de cada una de ellas:
- APORTACIONES. - Son Recursos que la Federación transfiere a entidades federativas, municipios y delegaciones, para financiar las funciones descentralizadas y otros rubros establecidos en la ley de Coordinación Fiscal, se presenta a continuación la variación a nivel concepto del periodo, de cada una de ellas:
- CONVENIOS. - Son los recursos que reciben las Entidades Federativas y Municipios derivados de convenios de coordinación, colaboración, reasignación o descentralización según corresponda, los cuales se acuerdan entre la Federación, las Entidades Federativas y/o los Municipios. A continuación, se enlista los conceptos que integran en la recaudación al periodo:
- INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL. - Son los ingresos que reciben las Entidades Federativas y Municipios derivados del ejercicio de facultades delegadas por la Federación mediante la celebración de convenios de colaboración administrativa en materia fiscal; que comprenden las funciones de recaudación, fiscalización y administración de ingresos federales y por las que a cambio reciben incentivos económicos que implican la retribución de su

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

colaboración. A continuación, se enlista los conceptos que integran en la recaudación al periodo.

INGRESOS NO PROPIOS							
RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO ANUAL (b)	MODIFICADO ANUAL (c)	ESTIMADO TRIMESTRAL (d)	MODIFICADO TRIMESTRAL (e)	RECAUDADO TRIMESTRAL (f)	VARIACIÓN (g=d-f)	AVANCE FINANCIERO (h=f/d*100) (%)
Participaciones, Aportaciones, Convenios, incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	1,908,826,742.00	1,908,826,742.00	1,457,810,249.01	1,457,810,249.01	1,559,769,462.34	-101,959,213.33	106.99

- **TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES.** - Son los recursos que reciben en forma directa o indirecta los entes públicos como parte de su política económica y social, de acuerdo a las estrategias y prioridades de desarrollo para el sostenimiento y desempeño de sus actividades. A continuación, se enlista los conceptos que integran en la recaudación al periodo:

INGRESOS NO PROPIOS							
RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO ANUAL (b)	MODIFICADO ANUAL (c)	ESTIMADO TRIMESTRAL (d)	MODIFICADO TRIMESTRAL (e)	RECAUDADO TRIMESTRAL (f)	VARIACIÓN (g=d-f)	AVANCE FINANCIERO (h=f/d*100) (%)
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	25,000,000.00	-25,000,000.00	100.00

Se informa que, en el rubro de Transferencias, al periodo no se registra ingreso recaudado.

En conclusión, se hace especial énfasis que la recaudación de **Ingresos Propios** representó el 62.53% de la Recaudación total al cierre del tercer trimestre 2022, captando una cifra de \$2,644,794,401.57. En este apartado, se refleja un incremento en la recaudación de las contribuciones municipales, como resultado de la formulación de planes y estrategias de acción intensivas con las Jornadas de estímulos fiscales, y los Programas anuales de pago anticipado, llevados a cabo por la Tesorería Municipal. Asimismo, este resultado positivo obtenido, se consolidó de manera efectiva, dado que

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

fue implementado el uso de plataformas tecnológicas en los trámites municipales, permeando una postura fiscal regulatoria al cumplimiento de obligaciones municipales.

En este sentido, el objetivo principal de los planes de acción, fue el acercamiento al contribuyente con esquemas de apoyo y facilidades en la ampliación de las formas de pago del Impuesto Predial, aunado a las mejoras en los mecanismos establecidos en el pago de sus contribuciones municipales.

En lo correspondiente, al comportamiento de la recaudación de **Ingresos No Propios** representó el 37.47% de la Recaudación total al cierre del tercer trimestre 2022, captando una cifra de \$1,584,769,462.34 que corresponden a los recursos radicados de las Participaciones, Aportaciones y Convenios.

En este sentido, se informa que con respecto a la **Recaudación total** de los ingresos obtenidos al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2022 se obtuvo una cifra total de \$4,229,563,863.91 que, en términos generales, representó un cumplimiento financiero de la meta estimada al periodo de la Ley de Ingresos 2022 del 117.47%. Esto refleja un superávit de \$628,895,422.62, que como puede observarse, refleja un resultado óptimo, derivado de los esfuerzos recaudatorios, como la diversificación de formas de pago, el enfoque de mejora en la comunicación con la ciudadanía en medios electrónicos, y con una capacitación continua del personal operativo, de supervisión y atención al contribuyente, aunado a la interoperabilidad de los sistemas tecnológicos de gestión gubernamental que se encuentran en proceso de escalamiento. **(Figura 1)**

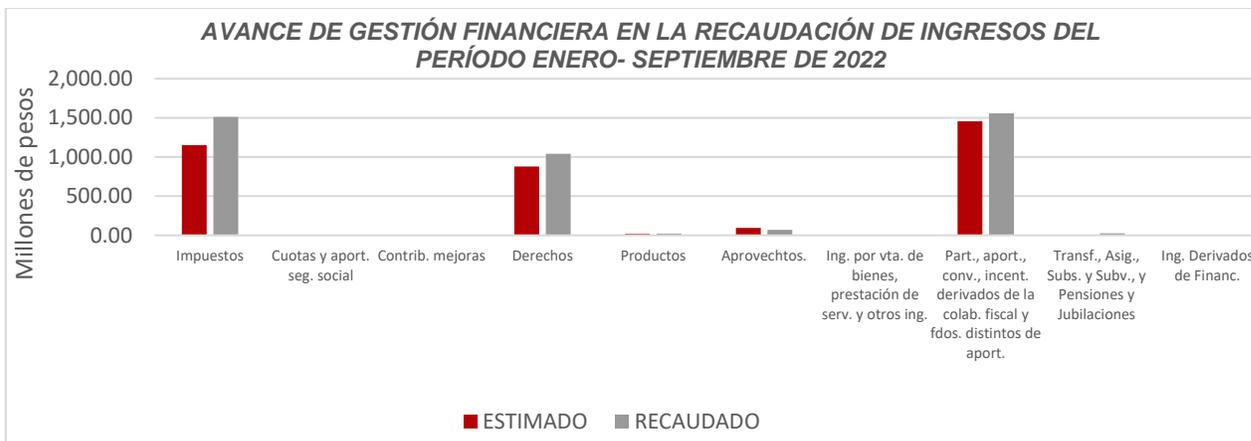


Figura 1

### REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

El Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, ha captado ingresos en su gestión financiera al 30 de septiembre de 2022 la cantidad de **\$4,229,563,863.91**, que comparado con el ingreso estimado anual con un importe de **\$4,476,387,383.00**, arroja que la entidad al cierre del tercer trimestre, ha recaudado el **94.49%** del total de ingresos estimado para captar en todo el ejercicio fiscal. (Figura 2)

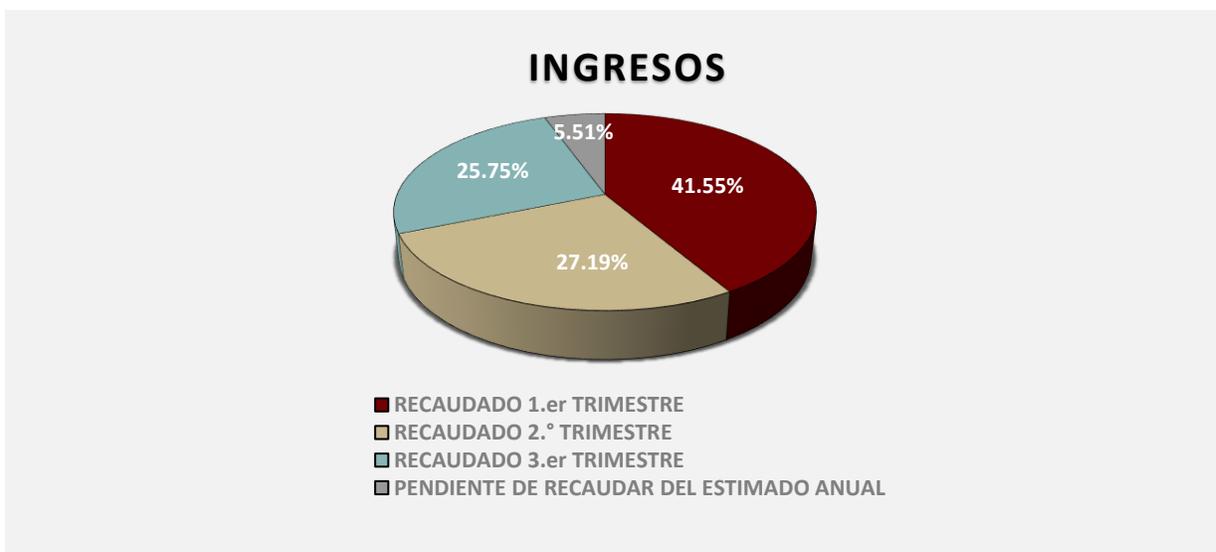


Figura 2

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

## b) Egresos

El Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, en el período comprendido del 1 de enero al 30 de septiembre de 2022, presenta el siguiente flujo de egresos:

EGRESOS							
CONCEPTO	APROBADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	APROBADO TRIMESTRAL	MODIFICADO TRIMESTRAL	DEVENGADO TRIMESTRAL	VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO %
Servicios personales	\$1,925,407,867.00	\$1,940,393,752.00	\$1,366,832,077.00	\$1,696,468,119.19	\$1,696,468,119.19	\$0.00	100.00
Materiales y suministros	196,915,458.00	232,149,601.26	151,953,019.00	140,692,432.04	127,336,869.92	13,355,562.12	90.51
Servicios generales	1,192,993,652.00	1,321,055,651.92	923,222,568.04	879,657,791.29	863,173,257.74	16,484,533.55	98.13
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	842,284,717.00	842,284,717.00	661,783,220.00	648,944,122.52	648,944,122.52	0.00	100.00
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	48,852,947.00	75,919,154.01	45,852,947.00	13,678,997.66	13,642,997.70	35,999.96	99.74
Inversión pública	149,932,742.00	296,122,256.31	104,848,341.00	277,311,548.00	59,558,154.26	217,753,393.74	21.48
Inversiones financieras y otras provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones y aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Deuda pública	120,000,000.00	120,000,000.00	79,212,704.00	71,538,011.50	71,538,011.50	0.00	100.00
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>\$4,476,387,383.00</b>	<b>\$4,827,925,132.50</b>	<b>\$3,333,704,876.04</b>	<b>\$3,728,291,022.20</b>	<b>\$3,480,661,532.83</b>	<b>\$247,629,489.37</b>	<b>93.36</b>

## ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

Del análisis y comparación entre el flujo del egreso devengado al tercer trimestre por la cantidad de **\$3,480,661,532.83**, con el egreso modificado del mismo período con un importe de **\$3,728,291,022.20**, se deriva que los recursos al 30 de septiembre del ejercicio 2022, se aplicaron en un **93.36%**. Este menor devengo se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad:

**CAPITULO 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS.** - En este capítulo se devengaron \$127,336,869.92 respecto del presupuesto modificado que fue por \$140,692,432.04 lo que representa una variación de \$13,355,562.12 esto se refleja principalmente por compromisos que serán devengados en el siguiente periodo, dentro de los conceptos se encuentran los siguientes:

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

- ✓ Material de papelería y herramientas menores de oficina para la operatividad y gestión administrativa de las Direcciones de Obras Públicas, Contraloría y Planeación Municipal,
- ✓ Adquisición de desinfectante de alta tecnología para uso en dependencias centralizadas,
- ✓ Adquisición de material de limpieza para la Secretaría de Obras Públicas y Servicios,
- ✓ Material pétreo para rehabilitación de vialidades,
- ✓ Suministro de plantas endémicas para el programa de reforestación de dunas de la ZOFEMAT,
- ✓ Alimentos para personas detenidas y para el personal operativo ambos del Centro de Retención y Sanciones Administrativas,
- ✓ Adquisición de mobiliario para las oficinas de la Dirección General de Planeación,

CAPÍTULO	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	VARIACIÓN	AVANCE
2000	151,953,019	140,692,432	127,336,869	13,355,562	90.51%

- **CAPÍTULO 3000 SERVICIOS GENERALES.** - En este capítulo se devengaron recursos por \$863,173,257.74 respecto del presupuesto modificado por la cantidad de \$879,657,791.29 que representa una variación de \$16,484,533.55 por servicios contratados y requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública, los cuales se encuentran comprometidos y serán devengados en el siguiente periodo, dentro de los cuales se encuentran:
  - ✓ Servicios legales y de consultoría administrativa,
  - ✓ Servicio de timbrado para la facturación emitida a los contribuyentes,
  - ✓ Servicio de timbrado de nómina de la Dirección de Recursos Humanos,
  - ✓ Servicios de fumigación para dependencias centralizadas del municipio,
  - ✓ Arrendamiento de maquinaria para el programa de retiro y traslado de sargazo de playas,
  - ✓ Seguro de bienes patrimoniales,
  - ✓ Servicios de Investigación científica,
  - ✓ Servicio de adaptación de instalaciones hidráulicas y riego para el programa de reforestación de dunas de la ZOFEMAT,
  - ✓ Servicio para la limpieza de aguas residuales y lodos de las fosas sépticas de las playas certificadas playa coral y playa del niño.

CAPÍTULO	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	VARIACIÓN	AVANCE
3000	923,222,568	879,657,791	863,173,257	16,484,533	98.13 %

- **CAPÍTULO 5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES.** - En este capítulo se devengó un monto por \$ 13,642,997.70 respecto del presupuesto modificado de \$ 13,678,997.66 lo que refleja una variación de \$ 35,999.96, la cual se deriva de un compromiso que será devengado en el siguiente periodo, este afecta una adquisición para las oficinas de la Dirección de Planeación Municipal y que se refleja en la siguiente partida:

- ✓ Mobiliario de oficina.

CAPÍTULO	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	VARIACIÓN	AVANCE
5000	45,852,947	13,678,997	13,642,997	35,999	99.74%

- **CAPÍTULO 6000 INVERSIÓN PÚBLICA.** - En este capítulo se devengó un presupuesto por \$59,558,154.26 respecto al presupuesto modificado de \$277,311,548.00 lo cual representa una variación de \$217,753,393.74 esto se deriva de compromisos que serán devengados en el siguiente periodo dentro de las obras se pueden mencionar las siguientes:

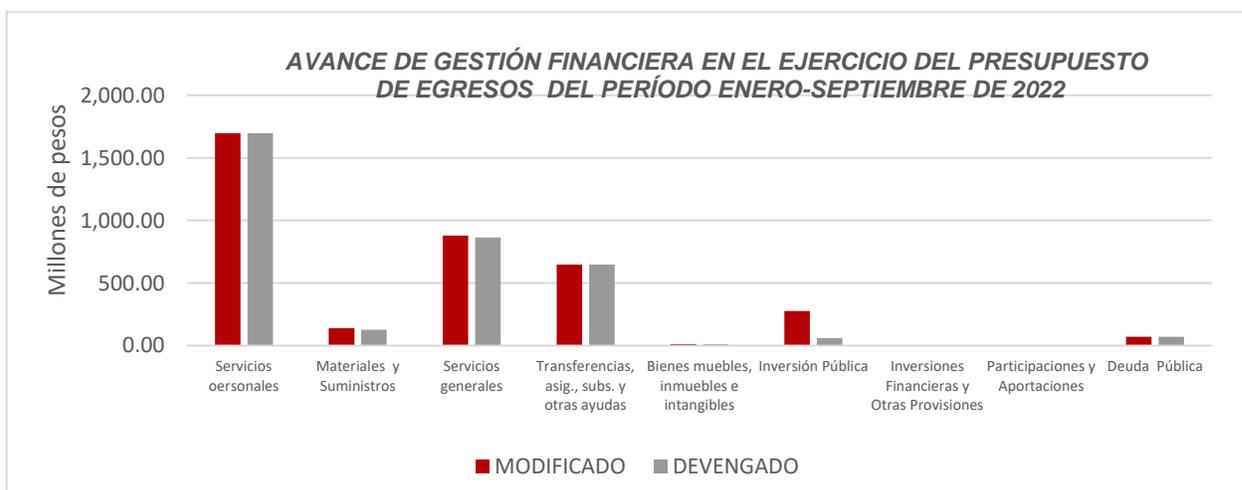
- ✓ Rehabilitación de la avenida 135,
- ✓ Rehabilitación de pavimento en avenida Chac Mool entre avenida Tules y avenida Gonzalo Guerrero,
- ✓ Rehabilitación de pavimento súper manzana 98,
- ✓ Rehabilitación de pavimento calle 19,
- ✓ Rehabilitación de pavimento en avenidas Lak'in y Palma Real,
- ✓ Construcción de red de alumbrado público en avenidas Lak'in y Palma Real,
- ✓ Ampliación de alumbrado público súper manzana 84,
- ✓ Ampliación de la red de drenaje, súper manzana 97,
- ✓ Construcción de pozos de absorción, etapa tres,
- ✓ Construcción de andador urbano súper manzana 85,
- ✓ Construcción de pozos de absorción, etapa dos,

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

- ✓ Construcción de red de drenaje sanitario súper manzana 98,
- ✓ Rehabilitación de guarniciones súper manzana 84.

CAPÍTULO	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	VARIACIÓN	AVANCE
6000	104,848,341	277,311,548	59,558,154	217,753,393	21.48%

Se mantienen las finanzas públicas con criterios de disciplina y racionalidad del gasto partiendo como referencia el Presupuesto de Egresos aprobado para el ejercicio 2022 y que fue necesario llevar a cabo modificaciones en sus diferentes capítulos manteniendo el comportamiento del gasto público dentro de los programas y acciones aprobados por el Honorable Ayuntamiento de Benito Juárez. **(Figura 3)**

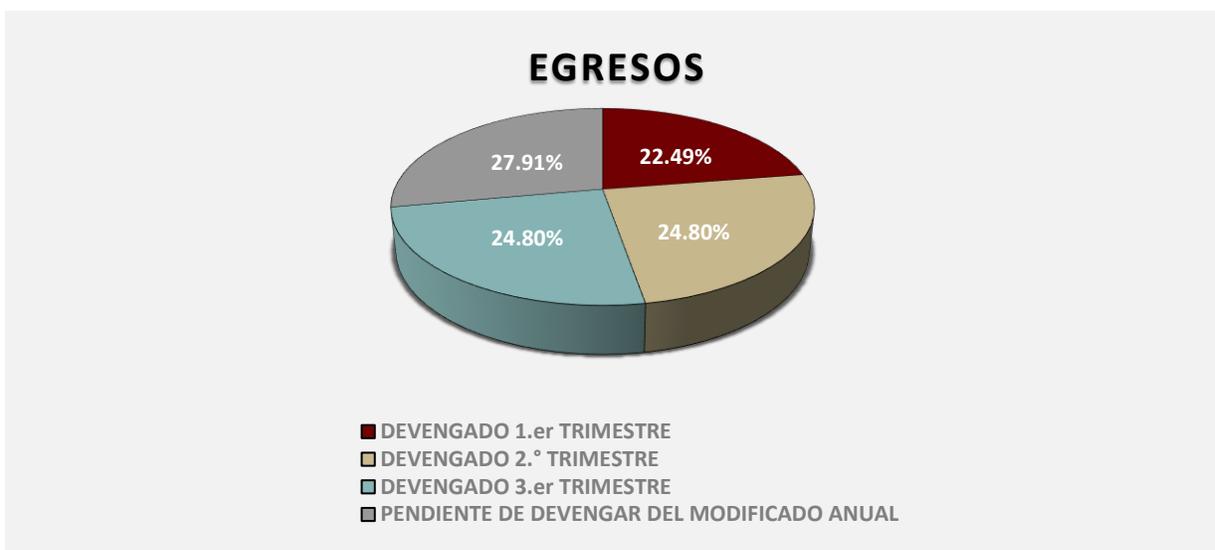


**Figura 3**

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

## REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

El **Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez**, ha devengado egresos en su gestión financiera al 30 de septiembre de 2022 la cantidad de **\$3,480,661,532.83** que comparado con el egreso modificado anual con un importe de **\$4,827,925,132.50** arroja que la entidad al cierre del tercer trimestre, ha ejercido el **72.09%** del total autorizado para ejercer en todo el ejercicio fiscal. **(Figura 4)**



**Figura 4**

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

## II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

El **Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez**, reporta como presupuesto total asignado la cantidad de **\$3,755,709,317.00**, recurso destinado para el desarrollo de los siguientes programas presupuestarios:

- **PP 1.01 - Programa de la Consolidación de la Gestión Municipal**, el cual se desarrollará con 4 indicadores estratégicos y 14 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$233,068,071.00
- **PP 1.02 - Programa de Atención y Apoyo a las Demandas de la Ciudadanía y Organismos no Gubernamentales**, el cual se desarrollará con 4 indicadores estratégicos y 14 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$172,097,804.00
- **PP 1.03 - Programa de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas**, el cual se desarrollará con 4 indicadores estratégicos y 10 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$769,309,683.00
- **PP 1.04 - Programa de Administración de Bienes y Servicios del Municipio**, el cual se desarrollará con 4 indicadores estratégicos y 8 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$611,120,144.00
- **PP 1.05 - Programa de Control del Ejercicio del Gasto y la Rendición de Cuentas**, el cual se desarrollará con 4 indicadores estratégicos y 7 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$35,289,659.00
- **PP 1.22 - Programa Especial Anticorrupción**, el cual se desarrollará con 4 indicadores estratégicos y 1 de gestión para el logro de los objetivos, no presenta presupuestado monto asignado.

- **PP 1.23 - Programa del Cabildo del Municipio de Benito Juárez**, con un presupuesto asignado de \$78,881,617.00
- **PP 2.08 Programa de Impulso a la Economía y Desarrollo Social**, el cual se desarrollará con 3 indicadores estratégicos y 18 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$94,455,464.00
- **PP 3.12 Programa de Infraestructura Básica Urbana, Mejoramiento de Imagen, Servicios Públicos y Obras Públicas Dignas, Sustentables e Inclusivas**, con un presupuesto asignado de \$1,124,002,313.00
- **PP. 3.13 Programa de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente Sustentable**, el cual se desarrollará con 3 indicadores estratégicos y 12 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$53,320,553.00
- **PP 4.16 Programa Construyendo Juntos la Seguridad Pública y Paz Social**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 14 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$584,164,009.00

Es importante resaltar que la entidad no presentó información sobre los avances en el cumplimiento de objetivos y metas del siguiente programa presupuestario:

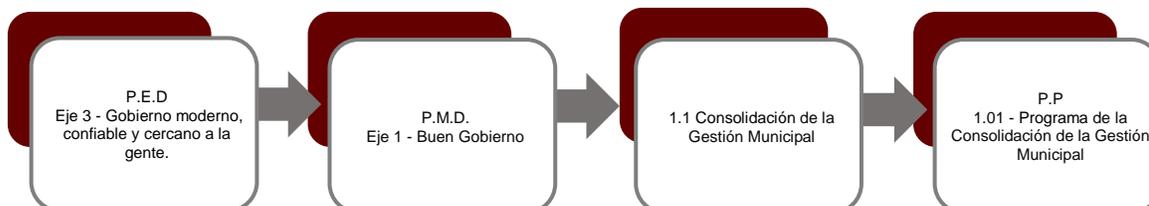
- **PP 1.23 - Programa del Cabildo del Municipio de Benito Juárez**

Así mismo, se informa que el análisis de la información programática de los siguientes Programas Presupuestarios reportados por la entidad, se encuentran presentados en los Informes de Avance de Gestión Financiera de cada uno de los organismos descentralizados de la administración pública municipal que corresponden:

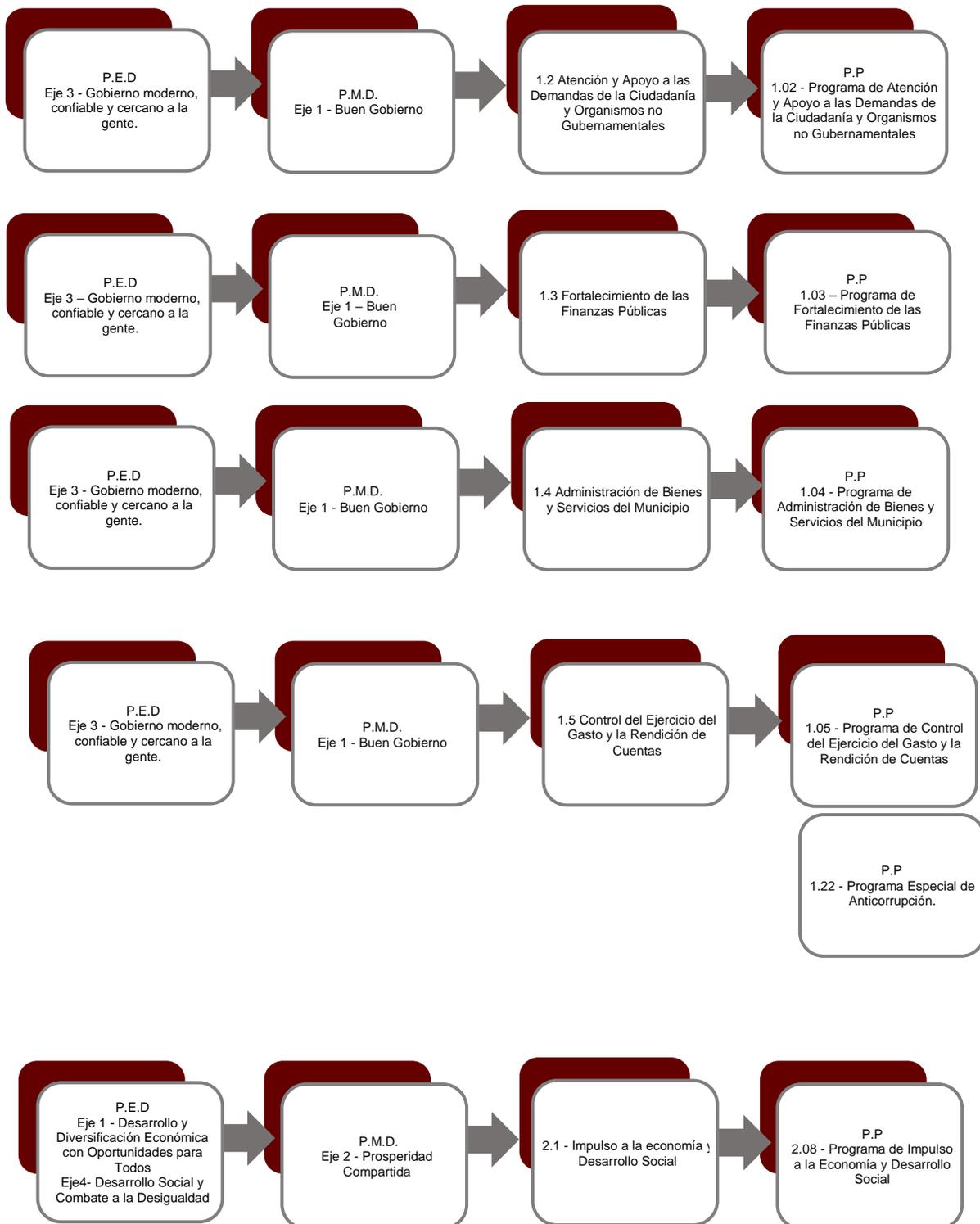
Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

- PP 1.06 Programa de Modernización en Materia de Mejora Regulatoria; Instituto Municipal de Desarrollo Administrativo e Innovación. IMDAI
- PP 1.07 Programa de Servicio de Radiodifusión que promueve la Integración Municipal; Radio Cultura Ayuntamiento. RCA
- PP 2.1 Programa de Prevención y Atención multidisciplinaria de las Violencias contra las Mujeres; Instituto Municipal De la Mujer. IMM
- PP 2.09 Programa de Atención Integral a la Familia y Personas en estado de Vulnerabilidad; Sistema DIF Municipal
- PP 3.14 Programa para el Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sostenible; Instituto de Planeación de Desarrollo Urbano del Municipio de Benito Juárez. IMPLAN
- PP 3.15 Programa de Recolección de Residuos Sólidos Urbanos y Disposición Final; Solución Integral de Residuos Sólidos. SIRESOL
- PP 4.17 Programa la Cultura y el Arte por la Paz; Instituto de la Cultura y las Artes del Municipio de Benito Juárez. ICA
- PP 4.18 Programa Deporte sin Límites; Instituto del Deporte del Municipio de Benito Juárez. IDMBJ
- PP 4.19 Programa Pioneros Futbol Cancún; Asociación de Futbol PIONEROS A.C.
- PP 4.20 Programa de Desarrollo Integral de las Juventudes; Instituto Municipal de la Juventud. IMJUVE
- PP 4.21 Programa de Prevención y Atención de las Adicciones; Instituto Municipal Contra las Adicciones. IMCA

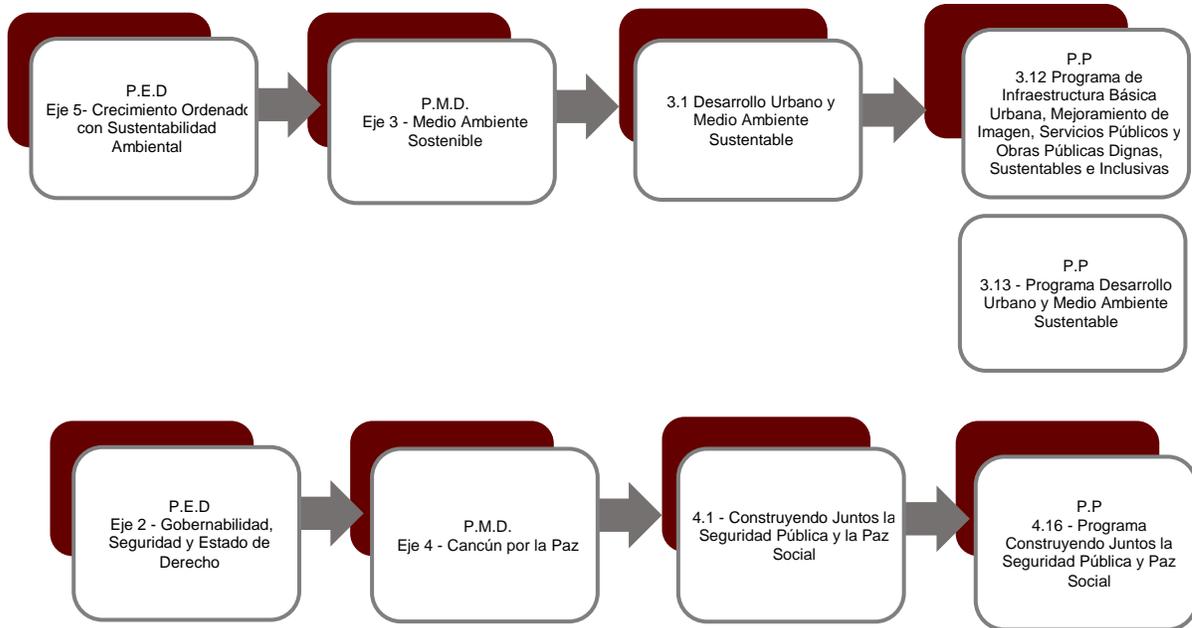
Estos programas presupuestarios se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 y a su Plan Municipal de Desarrollo 2021 - 2024 de la siguiente manera:



Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.



Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.



El Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, en el período del 1 de enero al 30 de septiembre de 2022, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		1.01 - Programa de Consolidación de la Gestión Municipal									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANACE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F. Contribuir a la renovación de los mecanismos de gestión flexibilizando nuestras estructuras y procedimientos administrativos con calidad, innovación tecnológica y combate a la corrupción mediante el fortalecimiento de la vinculación secuencial de las etapas de planeación estratégica para el logro de los objetivos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo.	Porcentaje de la población que se siente muy satisfecha con los servicios municipales de agua potable, drenaje y alcantarillado, alumbrado público, parques y jardines, recolección de basura, policía y mantenimiento de calles y avenidas.	Ascendente Regular	Bienal	37.01	No	37.00	34.70	34.70	-	93.76%	0.00%
						37.01	37.01	37.01	37.01		
						66.00	59.00	59.00	-		
						70.50	70.50	70.50	70.50		
	Índice de Buen Gobierno.	Ascendente Regular	Bienal	70.50	No	66.00	59.00	59.00	-	83.69	0.00%
						70.50	70.50	70.50	70.50		
						4.40	5.00	5.00	-		
						5.80	5.80	5.80	5.80		
	Calificación de confianza otorgada por la población de 18 años y más al gobierno municipal	Ascendente Regular	Bienal	5.80	No	4.40	5.00	5.00	-	86.21%	0.00%
						5.80	5.80	5.80	5.80		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		1.01 - Programa de Consolidación de la Gestión Municipal									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
P- Las dependencias y entidades del municipio de Benito Juárez dependientes directas de la Presidencia Municipal fortalecen la vinculación secuencial entre las etapas de planeación, programación y presupuestación.	Índice de Avance General en PbR-SED.	Descendente Regular	Anual	80.60	No	78.40	87.30	87.30	-	108.31%	0.00%
						80.60	80.60	80.60	80.60		
C01 Agenda pública del Presidente Municipal con la ciudadanía realizadas.	Porcentaje de la Agenda Pública Realizada.	Ascendente Regular	Trimestral	500.00	Si	166.00	72.00	179.00	-	143.20%	83.40%
						125.00	125.00	125.00	125.00		
C02 - Proyectos estratégicos de la Secretaría Técnica satisfactoriamente concluidos.	Porcentaje de Proyectos Estratégicos Implementados.	Ascendente Regular	Trimestral	7.00	Si	1.00	2.00	3.00	-	100.00%	85.71%
						1.00	2.00	3.00	1.00		
C03 - Eventos y actividades turísticas realizados	Porcentaje de eventos y actividades turísticas	Ascendente Regular	Trimestral	9.00	Si	2.00	2.00	3.00	-	100.00%	77.78%
						2.00	2.00	3.00	2.00		
C04 - Agendas de trabajo en los diferentes medios de comunicación elaboradas.	Porcentaje de la Agenda de Trabajos con medios de comunicación difundidas	Ascendente Regular	Trimestral	4,440.00	Si	1,110.00	1,110.00	1,110.00	-	100.00%	75.00%
						1,110.00	1,110.00	1,110.00	1,110.00		
C05 - Informes, Reportes y Normatividades de Planeación, Programación, Seguimiento, Evaluación y Rendición de Cuentas de los Programas Presupuestarios y Proyectos de Inversión generados	Porcentaje de avance financiero de los proyectos de inversión	Ascendente Regular	Trimestral	900,487,419.33	Si	136,456,056.09	271,541,270.40	208,433,606.00	-	92.59%	68.46%
						225,121,854.83	225,121,854.83	225,121,854.83	225,121,854.83		
	Índice de Consolidación del modelo PbR-SED.	Ascendente Regular	Trimestral	78.00	No	75.00	75.00	75.00	-	95.75%	287.25%
						78.00	78.00	78.00	78.00		
C06 - Atenciones y seguimientos a Organismos Descentralizados del municipio de Benito Juárez.	Porcentaje de atenciones y seguimientos brindados a Organismos Descentralizados.	Ascendente Regular	Trimestral	56.00	Si	14.00	14.00	14.00	-	100.00%	75.00%
						14.00	14.00	14.00	14.00		
C07 - Vinculación entre el gobierno municipal y todos los sectores de la sociedad y gobiernos nacionales e internacionales mejoradas.	Porcentaje de cumplimiento de los acercamientos con los gobiernos	Ascendente Regular	Trimestral	4.00	Si	0.00	2.00	0.00	-	0.00%	50.00%
						0.00	1.00	2.00	1.00		
C08 - Entrega de ayudas sociales	Porcentaje de beneficiados con ayuda social.	Ascendente Regular	Trimestral	800.00	Si	75.00	3.00	7.00	-	3.50%	10.63%
						150.00	180.00	200.00	270.00		
C09 - Asesorías respecto a las demandas y necesidades de la población al Ayuntamiento de Benito Juárez otorgadas.	Porcentaje de Asesorías otorgadas.	Ascendente Regular	Trimestral	20.00	Si	5.00	5.00	0.00	-	0.00%	50.00%
						5.00	5.00	5.00	5.00		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		1.01 - Programa de Consolidación de la Gestión Municipal									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANACE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
C010 - Derecho de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales garantizados	Porcentaje de Solicitudes de Acceso a la Información Pública Recibidas	Ascendente Regular	Trimestral	850.00	Si	320.00	50.00	18.00	-	7.83%	45.65%
						160.00	240.00	230.00	220.00		
	Porcentaje de Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia en la PNT	Ascendente Regular	Trimestral	168.00	Si	40.00	48.00	49.00	-	116.67%	81.55%
						42.00	42.00	42.00	42.00		
C011 - Servicios Públicos de la Delegación Municipal Alfredo V. Bonfil otorgados.	Porcentaje de servicios otorgados	Ascendente Regular	Trimestral	4,670.00	Si	1,249.00	1747.00	2,243.00	-	192.20%	112.18%
						1,167.00	1,167.00	1,167.00	1,169.00		
C012 - Gestiones ciudadanas brindadas en la Subdelegación Puerto Juárez.	Porcentaje de gestiones ciudadanas brindadas	Ascendente Regular	Trimestral	700.00	Si	198.00	170.00	211.00	-	84.40%	82.71%
						100.00	250.00	250.00	100.00		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		1.02 - Atención y Apoyo a las Demandas de la Ciudadanía y Organismos no Gubernamentales									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANACE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F- Contribuir a la renovación de los mecanismos de gestión flexibilizando nuestras estructuras y procedimientos administrativos con calidad, innovación tecnológica y combate a la corrupción mediante el apoyo recibido por parte de las dependencias municipales en respuesta a sus demandas y solicitudes de servicios.	Porcentaje de la población que se siente muy satisfecha con los servicios municipales de agua potable, drenaje y alcantarillado, alumbrado público, parques y jardines, recolección de basura, policía y mantenimiento de calles y avenidas.	Ascendente Regular	Bienal	37.01	No	37.00	34.70	37.01	-	93.76%	0.00%
						37.01	37.01	37.01	37.01		
	Índice de Buen Gobierno	Ascendente Regular	Bienal	70.50	No	66.00	66.00	59.00	-	83.69%	0.00%
						70.50	70.50	70.50	70.50		
	Calificación de confianza otorgada por la población de 18 años y más al gobierno municipal	Ascendente Regular	Bienal	5.80	No	4.40	5.00	5.00	-	86.21%	0.00%
						5.80	5.80	5.80	5.80		
P- Las dependencias municipales de la Secretaría General atienden a las y los ciudadanos del municipio de Benito Juárez respecto a sus necesidades y demandas con base en los servicios.	Porcentaje de ciudadanas(os) atendidas(os).	Ascendente Regular	Trimestral	2,400.00	Si	600.00	623.00	600.00	-	100.00%	75.96%
						600.00	600.00	600.00	600.00		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		1.02 - Atención y Apoyo a las Demandas de la Ciudadanía y Organismos no Gubernamentales									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
C01 - Resoluciones de las demandas ciudadanas por la Secretaría General emitidas.	Porcentaje de resoluciones de las demandas ciudadanas emitidas.	Ascendente Regular	Trimestral	1,600.00	Si	181.00	623.00	405.00	-	101.25%	75.56%
						300.00	400.00	400.00	500.00		
C02 - Gestiones entre el Gobierno Municipal, las Organizaciones de la Sociedad Civil y la ciudadanía realizada.	Porcentaje de gestiones de sociedad y ciudadanía realizadas.	Ascendente Regular	Trimestral	108.00	Si	21.00	16.00	10.00	-	38.46	43.52%
						32.00	30.00	26.00	20.00		
C03 - Comités ciudadanos de prevención y actuación en contingencias integradas.	Porcentaje de personas en comités integradas.	Ascendente Regular	Trimestral	4,000.00	Si	466.00	288.00	615.00	-	61.50%	34.23%
						1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00		
C04 - Estrategias de mejoramiento de Transporte y vialidad pública implementadas.	Porcentaje de estrategias de mejoramiento de transporte y vialidad implementadas.	Ascendente Regular	Trimestral	21.00	Si	3.00	7.00	11.00	-	157.14%	100.00%
						3.00	7.00	7.00	4.00		
C05 - Inspecciones a los establecimientos comerciales, para que cumplan con las medidas de seguridad idóneas realizadas.	Porcentaje de inspecciones de establecimientos comerciales realizados.	Ascendente Regular	Trimestral	19,786.00	Si	10,538.00	2,666.00	2,634.00	-	53.26%	80.05%
						4,948.00	4,946.00	4,946.00	4,946.00		
C06 - Sesiones de cabildo para la aprobación de los temas y resoluciones del Ayuntamiento celebradas.	Porcentaje de sesiones de cabildo celebradas.	Ascendente Regular	Trimestral	36.00	Si	7.00	15.00	15.00	-	150.00%	102.78%
						6.00	10.00	10.00	10.00		
C07 - Solicitudes administrativas de las Direcciones adscritas a la Secretaría General emitidas.	Porcentaje de solicitudes administrativas emitidas.	Ascendente Regular	Trimestral	1,283.00	Si	241.00	401.00	764.00	-	191.00%	109.59%
						241.00	401.00	400.00	241.00		
C08 - Retenciones que infringen el Reglamento de Justicia Cívica.	Porcentaje de retenciones aplicadas.	Descendente Regular	Trimestral	27,000.00	Si	5,545.00	5,856.00	4,626.00	-	68.53%	59.36%
						6,750.00	6,750.00	6,750.00	6,750.00		
C09 Sanciones de la ciudadanía que realiza u omite actos que alteran la paz pública aplicadas.	Porcentaje de sanciones aplicadas.	Ascendente Regular	Trimestral	19,500.00	Si	4,963.00	7,281.00	4,646.00	-	95.30%	86.62%
						4,875.00	4,875.00	4,875.00	4,875.00		
C010 - Acciones de las políticas poblacionales y demandas Sociales atendidas.	Porcentaje de Atención de las Demandas Sociales	Ascendente Regular	Trimestral	2,000.00	Si	280.00	500.00	500.00	-	100.00%	64.00%
						500.00	500.00	500.00	500.00		
C011 - Atenciones en asuntos religiosos brindadas.	Porcentaje de Atenciones en Asuntos Religiosos brindadas.	Ascendente Regular	Trimestral	2,000.00	Si	524.00	490.00	514.00	-	102.80%	76.40%
						500.00	500.00	500.00	500.00		
C012- Archivos municipales de las Unidades Administrativas conservados.	Porcentaje de Archivos Municipales conservados	Ascendente Regular	Trimestral	25.00	Si	0.00	33.00	81.00	-	1,350.00%	456.00%
						6.00	6.00	6.00	7.00		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		1.02 - Atención y Apoyo a las Demandas de la Ciudadanía y Organismos no Gubernamentales									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
C013 - Actos registrales constitutivos o modificativos del Estado Civil de la población Benito Juárez, garantizando el derecho a la igualdad entre mujeres y hombres inscritos.	Porcentaje de actos registrales inscritos	Ascendente Regular	Trimestral	128,765.00	Si	21,372.00	20,755.00	25,721.00	-	79.90%	52.69%
						32,192.00	32,192.00	32,191.00	32,190.00		
C014 - Canalizaciones en temas de restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes del municipio brindadas.	Porcentaje de canalizaciones de derechos de niñas, niños y adolescentes brindadas.	Descendente Nominal	Trimestral	92.00	Si	9.00	20.00	31.00	-	138.78%	65.22%
						23.00	23.00	23.00	23.00		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		1.03 - Programa de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F - Contribuir a la renovación de los mecanismos de gestión flexibilizando nuestras estructuras y procedimientos administrativos con calidad, innovación tecnológica y combate a la corrupción mediante el fortalecimiento de la Hacienda Pública Municipal administrada con eficiencia y realizando los procesos conforme a la normatividad aplicable.	Porcentaje de la población que se siente muy satisfecha y satisfecha con los servicios municipales de agua potable, drenaje y alcantarillado, alumbrado público, parques y jardines, recolección de basura, policía y mantenimiento de calles y avenidas	Ascendente Regular	Bianual	37.01	No	37.00	34.70	34.70	-	93.76%	0.00%
						37.01	37.01	37.01	37.01		
	Índice de Buen Gobierno.	Ascendente	Bianual	70.50	No	66.00	59.00	59.00	-	83.69%	0.00%
						70.50	70.50	70.50	70.50		
	Calificación de confianza otorgada por la población de 18 años y más al gobierno municipal	Ascendente	Bianual	5.80	No	4.40	5.00	5.00	-	86.21%	0.00%
						5.80	5.80	5.80	5.80		
P - Las dependencias y entidades mejoran la Hacienda Pública Municipal del Municipio de Benito Juárez, realizando la administración con eficacia y eficiencia cumpliendo con los procesos normativos aplicables	Tasa de Variación del Fortalecimiento de los Ingresos.	Ascendente	Anual	4,476,387,383.00	No	0.00	0.00	0.00	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	4,476,387,383.00		
C01 - Administración de la Hacienda Pública Municipal Equilibrada.	Porcentaje de la Hacienda Pública Municipal Equilibrada.	Ascendente	Trimestral	5.00	Si	0.00	0.00	0.00	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	5.00		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		1.03 - Programa de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
C02 - Valor catastral de los bienes inmuebles del municipio actualizados.	Porcentaje de los Valores Catastrales de los Bienes Inmuebles Actualizados.	Ascendente	Trimestral	28,000.00	Si	6,500.00	6,600.00	6,650.00	-	95.00%	70.54%
						7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00		
C03 - Operativos a comercios en vía pública en zonas conflictivas realizados	Porcentaje de Operativos a Comercios en Vía Pública Realizados	Ascendente	Trimestral	180.00	Si	45.00	45.00	45.00	-	100.00%	75.00%
						45.00	45.00	45.00	45.00		
C04 - Cuenta Pública del Municipio de Benito Juárez Compilada e Integrada para envío a la Auditoría Superior del Estado.	Porcentaje de Estados Financieros y demás información presupuestal contable Integrada.	Ascendente	Trimestral	12.00	Si	3.00	3.00	3.00	-	100.00%	75.00%
						3.00	3.00	3.00	3.00		
C05 - Recursos financieros controlados.	Porcentaje de avance en la ejecución del presupuesto.	Ascendente	Trimestral	4,476,387.383.	Si	1,086,276,604.00	1,197,119,261.00	0.00	-	0.00%	51.01%
						1,174,152,716.00	1,077,084,767.00	1,082,467,393.00	1,142,682,507.00		
C06 - Derechos de la Zona Federal Marítimo Terrestre recaudados.	Porcentaje de recaudación por concepto de uso, goce y aprovechamiento de la ZOFEMAT.	Ascendente	Trimestral	64,186,654.00	Si	80,340,103.00	36,324,205.00	36,364,542.00	-	98.93%	93.20%
						74,204,086.00	27,329,932.00	36,758,452.00	25,894,183.00		
C07 - Licencias de Funcionamiento de los Comercios del Municipio de Benito Juárez Inspeccionadas.	Porcentaje de establecimientos Visitados	Ascendente	Trimestral	16,000.00	Si	1,130.00	2,200.00	7,363.00	-	115.05%	66.83%
						2,400.00	2,400.00	6,400.00	4,800.00		
C08 - Rezago de impuesto predial y multas de diversas dependencias municipales y federales no fiscalizables notificadas.	Porcentaje de Notificaciones Realizadas.	Ascendente	Trimestral	77,405.00	Si	31,029.00	30,036.00	26,309.00	-	169.95%	112.88%
						23,222.00	15,480.00	15,480.00	23,223.00		
C09 - Pagos a proveedores y de pago de nómina empleados.	Porcentaje de Pagos Totales Realizados.	Ascendente	Trimestral	5,219.00	Si	1,009.00	1,244.00	1,220.00	-	98.15%	66.55%
						1,257.00	1,412.00	1,243.00	1,307.00		
C010 - Contribuciones tributarias (Cobro de Impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones y otros Ingresos y los fondos de aportación general) recaudados.	Porcentaje de Contribuciones Tributarias.	Ascendente	Trimestral	4,476,387.383.00	Si	1,887,045,594.00	1,248,152,212.00	0.00	-	0.00%	70.04%
						1,604,088,154.00	987,384,674.00	1,017,080,335.00	867,834,221.00		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		1.04 - Programa de Administración de Bienes y Servicios del Municipio									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F- Contribuir a la renovación de los mecanismos de gestión flexibilizando nuestras estructuras y procedimientos administrativos con calidad, innovación tecnológica y combate a la corrupción mediante la correcta optimización de los recursos, logrando con ello una administración eficiente que impacte en los tres órdenes de gobierno.	Porcentaje de la población que se siente muy satisfecha con los servicios municipales de agua potable, drenaje y alcantarillado, alumbrado público, parques y jardines, recolección de basura, policía y mantenimiento de calles y avenidas.	Ascendente Regular	Bienal	37.01	No	37.00	34.70	34.70	-	93.76%	0.00%
						37.01	37.01	37.01	37.01		
	Índice de Buen Gobierno.	Ascendente Regular	Bienal	70.50	No	66.00	66.00	59.00	-	83.69%	0.00%
						70.50	70.50	70.50	70.50		
	Calificación de confianza otorgada por la población de 18 años y más al gobierno municipal	Ascendente Regular	Bienal	5.80	No	4.40	5.00	5.00	-	86.21%	0.00%
						5.80	5.80	5.80	5.80		
P - Las dependencias e instituciones municipales optimizan los recursos para una administración eficiente impactando en los tres órdenes de gobierno.	Porcentaje de solicitudes administrativas atendidas.	Ascendente Regular	Trimestral	54,700.00	Si	14,457.00	17,150.00	-	-	119.93%	57.78%
						13,278.00	14,300.00	14,217.00	12,923.00		
C01 - Gestiones de apoyos para las diversas dependencias de la administración pública realizadas.	Porcentaje de gestiones realizadas.	Ascendente Regular	Trimestral	5,240.00	Si	1,515.00	1,610.00	1,385.00	-	102.74%	86.07%
						1,270.00	1,342.00	1,348.00	1,280.00		
C02 - Recursos materiales y servicios solicitados por las dependencias municipales suministrados	Porcentaje de los recursos materiales y servicios suministrados.	Ascendente Regular	Trimestral	8,815.00	Si	1,766.00	1,680.00	2,075.00	-	90.69%	62.63%
						2,171.00	2,196.00	2,288.00	2,160.00		
C03 - Operaciones de resguardo y control de los bienes municipales realizados	Porcentaje de Avance en las operaciones de resguardo y control.	Ascendente Regular	Trimestral	10,017.00	Si	2,504.00	2,504.00	2,504.00	-	100.00%	75.00%
						2,504.00	2,504.00	2,504.00	2,505.00		
C04 - Capacitación para la profesionalización del personal municipal realizada.	Porcentaje de integrantes del personal municipal profesionalizado.	Ascendente Regular	Trimestral	1,500.00	Si	343.00	4,299.00	3,562.00	-	948.87%	546.93%
						375.00	375.00	375.00	375.00		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		1.04 - Programa de Administración de Bienes y Servicios del Municipio									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
C05 - Servicios de sistemas de información de las dependencias municipales brindados.	Porcentaje de servicios de sistemas de información brindados.	Ascendente Regular	Trimestral	2,806.00	Si	1,029.00	808.00	801.00	-	114.10%	94.01%
						701.00	702.00	702.00	701.00		
C06 - Servicios de mantenimiento y logística de eventos brindados.	Porcentaje de Servicios de mantenimiento y logística realizados.	Ascendente Regular	Trimestral	1,200.00	Si	300.00	300.00	300.00	-	100.00%	75.00%
						300.00	300.00	300.00	300.00		
C07 - Eventos Cívicos y Culturales realizados.	Porcentaje de Eventos Cívicos y Culturales realizados	Ascendente Regular	Anual	194.00	Si	37.00	59.00	50.00	-	102.04%	75.26%
						40.00	54.00	49.00	51.00		
C08 - Reportes de plantillas de personal municipal	Porcentaje de plantillas de personal municipal entregadas.	Ascendente Regular	Trimestral	1,272.00	Si	322.00	348.00	552.00	-	173.58%	96.07%
						318.00	318.00	318.00	318.00		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		1.05 - Programa de Control del Ejercicio del Gasto y la Rendición de Cuentas									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F - Contribuir a la renovación de los mecanismos de gestión flexibilizando nuestras estructuras y procedimientos administrativos con calidad, innovación tecnológica y combate a la corrupción mediante la implementación de acciones de control, seguimiento del ejercicio del gasto público y la evaluación de la actuación de los servidores públicos que fomenten la eficacia operativa y mayor rendición de cuentas a la ciudadanía sobre el desempeño de la Administración Pública Municipal.	Porcentaje de la población que se siente muy satisfecha con los servicios municipales de agua potable, drenaje y alcantarillado, alumbrado público, parques y jardines, recolección de basura, policía y mantenimiento de calles y avenidas.	Ascendente Regular	Bienal	37.01	No	37.00	34.70	34.70	-	93.76%	0.00%
						37.01	37.01	37.01	37.01		
	Índice de Buen Gobierno.	Ascendente Regular	Bienal	70.50	No	66.00	66.00	59.00	-	83.69%	0.00%
						70.50	70.50	70.50	70.50		
	Calificación de confianza otorgada por la población de 18 años y más al gobierno municipal	Ascendente Regular	Bienal	5.80	No	4.40	5.00	5.00	-	86.21%	0.00%
						5.80	5.80	5.80	5.80		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		1.05 - Programa de Control del Ejercicio del Gasto y la Rendición de Cuentas									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
P - El Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo cuenta con la implementación de acciones de control y seguimiento al ingreso y al ejercicio del gasto público y evaluación de la actuación de los servidores públicos que fomenten la eficiencia operativa y mayor rendición de cuentas a la ciudadanía sobre el desempeño de la Administración Pública Municipal..	Porcentaje de acciones de verificación, cumplimiento y seguimiento de las rendición de cuentas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal.	Ascendente Regular	Anual	55,126.00	Si	7,735.00	31,261.00	7,314.00	-	89.74%	173.23%
						7,416.00	2,348.00	8,150.00	7,763.00		
C01 - Acciones de seguimiento para que el ejercicio de los recursos públicos aplicados para la ejecución de la obra pública, adquisiciones y servicios relacionados, así como el otorgamiento de licencias y autorizaciones en materia de construcción se ejerzan en cumplimiento con la normatividad aplicable, realizadas.	Porcentaje de Auditorías y Revisiones a la Obra Pública, Adquisiciones y Servicios Relacionados.	Ascendente Regular	Semestral	874.00	Si	165.00	238.00	238.00	-	100.00%	73.34%
						165.00	238.00	238.00	233.00		
C02 - Acciones de auditoría, revisión, verificación y vigilancia para que el ejercicio de los recursos públicos asignados a las Secretarías, Dependencias y Direcciones de la Administración Pública Municipal que se ejerzan en el cumplimiento de la normatividad aplicable.	Porcentaje de Acciones de Control y Seguimiento al Ingreso y Egreso	Ascendente Regular	Semestral	8,610.00	Si	988.00	2,491.00	3,779.00	-	175.60%	84.30%
						2,152.00	2,153.00	2,152.00	2,153.00		
C03 - Actividades de Combate a la Corrupción Implementadas	Porcentaje de Actividades de Combate a la Corrupción Implementadas	Ascendente Regular	Trimestral	12,118.00	Si	848.00	9,997.00	2,247.00	-	195.73%	108.04%
						2.00	9,997.00	1,148.00	971.00		
C04 - Actos de investigación de los hechos denunciados en contra de Servidores Públicos y/o Particulares a fin de determinar la falta administrativa como grave o no grave.	Porcentaje de Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa realizados	Ascendente Regular	Trimestral	91.00	Si	18.00	24.00	21.00	-	140.00%	69.23%
						41.00	25.00	15.00	10.00		
	Porcentaje de Expedientes Cerrados	Ascendente Regular	Trimestral	95.00	Si	50.00	31.00	40.00	-	173.91%	127.37%
						23.00	24.00	23.00	25.00		
C05 - Procedimientos de Responsabilidades Administrativa de acuerdo con la Ley General de Responsabilidades Administrativas; en contra de los Servidores Públicos y/o Particulares, iniciados.	Porcentaje de Procedimientos Substanciados de Responsabilidad Administrativa contra Servidores Públicos y/o Particulares	Ascendente Regular	Semestral	70.00	Si	11.00	19.00	26.00	-	104.00%	80.00%
						15.00	17.00	25.00	13.00		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		1.05 - Programa de Control del Ejercicio del Gasto y la Rendición de Cuentas									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
C06 - Acciones de control y vigilancia de las Contralorías Internas en las Secretarías y Entidades, para el desarrollo y evaluación de la gestión gubernamental del Municipio de Benito Juárez.	Porcentaje de Acciones de Control por las Contralorías Internas	Ascendente Regular	Semestral	2,042.00	Si	535.00	1,343.00	400.00	-	106.67%	111.56%
						355.00	954.00	375.00	358.00		
C07 - Actividades de administración, control y apoyo a las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal, por parte de la oficina de la Contraloría.	Porcentaje de Actividades de Administración, Control y Apoyo por la oficina de la Contraloría	Ascendente Regular	Trimestral	1,874.00	Si	361.00	535.00	563.00	-	104.45%	77.85%
						363.00	529.00	539.00	443.00		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		1.22 Programa Especial Anticorrupción									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F- Contribuir a la renovación de los mecanismos de gestión flexibilizando nuestras estructuras y procedimientos administrativos con calidad, innovación tecnológica y combate a la corrupción mediante la implementación de acciones que mejoren el sistema político del municipio.	Porcentaje de la población que se siente muy satisfecha con los servicios municipales de agua potable, drenaje y alcantarillado, alumbrado público, parques y jardines, recolección de basura, policía y mantenimiento de calles y avenidas.	Ascendente Regular	Bienal	37.01	No	35.03	34.70	34.70	-	93.76%	0.00%
						37.01	37.01	37.01	37.01		
	Índice de Buen Gobierno.	Ascendente Regular	Bienal	70.50	No	66.00	66.00	59.00	-	93.62%	0.00%
						70.50	70.50	70.50	70.50		
	Calificación de confianza otorgada por la población de 18 años y más al gobierno municipal.	Ascendente Regular	Anual	5.80	No	4.40	5.00	5.00	-	86.21%	0.00%
						5.80	5.80	5.80	5.80		
P- Las dependencias y entidades municipales implementan acciones que contribuyen a mejorar el Sistema Político Municipal.	Puntaje Obtenido en Sistema Político Estable y Funcional.	Ascendente Regular	Trimestral	55.00	No	55.00	55.00	55.00	-	100.00%	0.00%
						55.00	55.00	55.00	55.00		
C01- Actividades de Combate a la Corrupción implementadas.	Porcentaje de Actividades de Combate a la Corrupción implementadas.	Ascendente Regular	Trimestral	12,118.00	Si	848.00	9,997.00	2,247.00	-	195.73%	108.04%
						2.00	9,997.00	1,148.00	971.00		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		2.08 - Programa de Impulso a la Economía y Desarrollo Social									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F- Contribuir a cerrar las brechas de desigualdad reactivando y diversificando la economía y poniendo fin a la exclusión social para fortalecer a las familias y mejorar la calidad de vida de la población mediante acciones y políticas orientadas al desarrollo económico y social en el municipio, así como la articulación de actividades en materia de educación, salud y participación ciudadana.	Índice de Economía Estable	Ascendente Regular	Bienal	42.00	No	34.00	57.00	57.00	-	135.71%	0.00%
						42.00	42.00	42.00	42.00		
	Coeficiente de Gini	Descendente Regular	Anual	0.39	No	0.39	0.39	0.39	-	100.50%	0.00%
						0.39	0.39	0.39	0.39		
P - La población que habita en el municipio mejora su economía, educación y salud para incrementar su bienestar social.	Porcentaje de Acciones Educativas, Económicas y de Salud realizadas.	Ascendente Regular	Anual	17,125.00	Si	4,600.00	2,286.00	6,208.00	-	301.80%	76.46%
						2,567.00	6,174.00	2,057.00	6,327.00		
C01 - Reuniones de coordinación administrativa y económica con las Direcciones Generales de la Secretaría de Desarrollo Social y Económico implementadas.	Porcentaje de Reuniones de Coordinación administrativa y económica implementadas.	Ascendente Nominal	Trimestral	19.00	Si	0.00	6.00	6.00	-	100.00%	63.16%
						1.00	6.00	6.00	6.00		
C02 - Actividades de coordinación interinstitucional de política social y humana realizadas	Porcentaje de Actividades de Coordinación interinstitucional de política social y humana ejecutada	Ascendente Regular	Trimestral	47.00	Si	17.00	8.00	9.00	-	64.29%	72.34%
						7.00	12.00	14.00	14.00		
C03 - Mecanismos de participación a través de comités ciudadanos para el mejoramiento de la calidad de vida de la población de Benito Juárez.	Porcentaje de Mecanismos de Participación Ciudadana ejecutados	Ascendente Regular	Trimestral	389.00	Si	64.00	116.00	400.00	-	1,290.32%	149.10%
						30.00	296.00	31.00	32.00		
C04 - Política social del municipio basada en la Planeación, elaboración, gestión y proyección de programas sociales ejecutada	Porcentaje de Acciones de Política social ejecutada	Ascendente Regular	Trimestral	42.00	Si	4.00	16.00	30.00	-	200.00%	119.05%
						3.00	16.00	15.00	8.00		
C05 - Política municipal en materia educativa en coordinación con instituciones gubernamentales y privadas ejecutada.	Porcentaje de Acciones de Política Educativa ejecutada	Ascendente Regular	Trimestral	2.00	Si	1.00	3.00	2.00	-	0.00%	300.00%
						0.00	1.00	0.00	1.00		
C06 - Acciones para impulsar y fortalecer las actividades que promuevan una educación de calidad en beneficio de los alumnos en situación de vulnerabilidad.	Porcentaje de Acciones para las Becas ejecutadas	Ascendente Regular	Trimestral	6,538.00	Si	1,926.00	10.00	3,118.00	-	62,360.00%	77.30%
						5.00	3,264.00	5.00	3,264.00		
C07 - Actividades a favor del desarrollo educativo en instituciones públicas atendidas.	Porcentaje de Actividades con enfoque de desarrollo educativo ejecutadas	Ascendente Nominal	Trimestral	16.00	Si	1.00	6.00	5.00	-	100.00%	75.00%
						1.00	5.00	5.00	5.00		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		2.08 - Programa de Impulso a la Economía y Desarrollo Social									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
C08 - Pláticas de sensibilización, orientación y prevención del Acoso Escolar (Bullying) en instituciones de educación públicas y privadas ejecutadas	Porcentaje de Pláticas de Combate al Acoso Escolar ejecutadas	Ascendente Regular	Trimestral	48.00	Si	14.00	12.00	7.00	-	58.33%	68.75%
						12.00	12.00	12.00	12.00		
C09 - Actividades de fomento e impulso a la Lectura en las bibliotecas públicas municipales ejecutadas en beneficio de la población del municipio de Benito Juárez.	Porcentaje ejecutado de Actividades para el Desarrollo de Lectura	Ascendente Nominal	Trimestral	10.00	Si	6.00	31.00	51.00	-	2,550.00%	880.00%
						2.00	3.00	2.00	3.00		
C010 - Acciones de Servicios de salud que mejoren la calidad de vida de la población del municipio de Benito Juárez realizadas.	Porcentaje de Acciones de Servicios de Salud realizados	Ascendente Regular	Trimestral	171.00	Si	16.00	22.00	32.00	-	91.43%	40.94%
						35.00	45.00	35.00	56.00		
C011 - Atenciones médicas en materia de salud preventiva para mejorar la salud de la población del municipio de Benito Juárez realizadas.	Porcentaje de Atenciones Médicas Preventivas realizadas	Ascendente Regular	Trimestral	1,187.00	Si	626.00	669.00	171.00	-	57.38%	123.50%
						297.00	295.00	298.00	297.00		
C012 - Acciones de salud pública en beneficio de la población del municipio de Benito Juárez para tener entornos saludables.	Porcentaje de Acciones de Salud Pública realizados.	Ascendente Regular	Trimestral	46.00	Si	0.00	1.00	1.00	-	6.67%	4.35%
						1.00	15.00	15.00	15.00		
C013 - Atenciones de salud mental para concientizar a la población del municipio de Benito Juárez en preventivos de la salud otorgadas.	Porcentaje de Atenciones de Salud Mental Otorgadas	Ascendente Nominal	Trimestral	200.00	Si	234.00	109.00	60.00	-	120.00%	201.50%
						40.00	50.00	50.00	60.00		
C014 - Acciones de coordinación para el emprendimiento, desarrollo rural y fomento al empleo impulsadas.	Porcentaje de Acciones realizadas que impulsan el Desarrollo Económico.	Ascendente Regular	Trimestral	3.00	Si	0.00	2.00	0.00	-	0.00%	66.67%
						0.00	1.00	1.00	1.00		
C015 - Acciones de educación financiera, innovación, impulso y promoción en beneficio de los emprendedores y las emprendedoras del municipio de Benito Juárez ejecutadas.	Porcentaje de Acciones de Educación Financiera.	Ascendente Regular	Trimestral	50.00	Si	0.00	2.00	8.00	-	80.00%	20.00%
						10.00	15.00	10.00	15.00		
C016 - Acciones para promover proyectos para las PYMES (Pequeñas y medianas Empresas) desarrollados.	Porcentaje de Acciones de Promoción de Proyectos ejecutados.	Ascendente Nominal	Trimestral	117.00	Si	111.00	73.00	120.00	-	375.00%	259.83%
						20.00	33.00	32.00	32.00		
C017 - Acciones de profesionalización sobre herramientas de mejora y comercialización de productos para el desarrollo rural otorgadas.	Porcentaje de Acciones de Desarrollo Rural ejecutadas.	Ascendente Regular	Trimestral	20.00	Si	8.00	19.00	14.00	-	233.33%	220.00%
						3.00	5.00	6.00	6.00		
C018 - Vinculaciones laborales con empresas empleadoras ejecutadas en apoyo a la población del municipio de Benito Juárez.	Porcentaje de Atenciones para Vinculación Laboral ejecutadas	Ascendente Regular	Trimestral	8,220.00	Si	1,569.00	1,181.00	2,174.00	-	143.03%	59.90%
						2,100.00	2,100.00	1,520.00	2,500.00		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	3.12 Programa de Infraestructura Básica Urbana, Mejoramiento de Imagen, Servicios Públicos y Obras Públicas Dignas, Sustentables E Inclusivas										
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F- Contribuir a garantizar la preservación de la riqueza natural única que tiene nuestro municipio mediante un crecimiento ordenado, sostenible y con responsabilidad compartida mediante la implementación de programas encaminados al mantenimiento de la infraestructura urbana y la creación de obra pública.	Índice del Manejo Sustentable del Medio Ambiente.	Ascendente Regular	Bienal	54.00	No	48.00	47.00	47.00	-	87.04%	0.00%
						54.00	54.00	54.00	54.00		
P- La población del Municipio de Benito Juárez reciben servicios públicos eficientes a través de la implementación de programas encaminados al mantenimiento de la infraestructura urbana y la creación de obra pública.	Porcentaje de obras públicas realizadas.	Ascendente Regular	Trimestral	45.00	Si	4.00	11.00	16.00	-	76.19%	68.89%
						0.00	16.00	21.00	8.00		
	Porcentaje de programas implementados.	Ascendente Regular	Trimestral	26.00	Si	5.00	6.00	6.00	-	100.00%	65.38%
						5.00	6.00	6.00	9.00		
C01- Supervisiones de entrega de obra pública realizadas.	Porcentaje de Obra Pública supervisada para su entrega.	Ascendente Regular	Trimestral	113.00	Si	8.00	5.00	2.00	-	3.64%	13.27%
						0.00	13.00	55.00	45.00		
C02- Servicios de mantenimiento y conservación a la infraestructura urbana del municipio realizados.	Porcentaje de programas de servicios públicos realizados.	Ascendente Regular	Trimestral	26.00	Si	5.00	5.00	7.00	-	100.00%	65.38%
						5.00	5.00	7.00	9.00		
C03- Alumbrado Público del H. Ayuntamiento de Benito Juárez mejorado.	Porcentaje del Alumbrado Público Mejorado.	Ascendente Regular	Trimestral	13,650.00	Si	4,840.00	2,886.00	1,812.00	-	51.06%	69.88%
						3,276.00	3,549.00	3,549.00	3,276.00		
C04- Bacheo de vialidades y suministro de agua potable proporcionados.	Porcentaje de m2 de vialidades bacheadas.	Ascendente Regular	Trimestral	180,092.00	Si	11,102.76	34,323.00	33,480.00	-	74.36%	43.81%
						45,023.00	45,023.00	45,023.00	45,023.00		
	Porcentaje de Litros de Agua Potable Proporcionada.	Ascendente Regular	Trimestral	5,001,151.00	Si	20,000.00	5,650,000.00	7,790,000.00	-	623.06%	269.14%
						1,250,288.00	1,250,287.00	1,250,288.00	1,250,288.00		
C05- Mantenimiento de pozos pluviales y limpieza de los accesos a playas públicas realizado.	Porcentaje del mantenimiento de los pozos pluviales realizado.	Ascendente Regular	Trimestral	3,500.00	Si	660.00	659.00	660.00	-	73.33%	56.54%
						850.00	875.00	900.00	875.00		
	Porcentaje de metros cuadrados de playas limpias realizado.	Ascendente Regular	Trimestral	20,000.00	Si	4,483,091.38	4,569,271.00	4,517,449.86	-	90.35%	67.85%
						5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		3.12 Programa de Infraestructura Básica Urbana, Mejoramiento de Imagen, Servicios Públicos y Obras Públicas Dignas, Sustentables E Inclusivas									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
C06- Mantenimiento de la Infraestructura de parques y jardines del municipio de Benito Juárez atendido.	Porcentaje de servicios de mantenimiento a la infraestructura de parques y jardines realizados.	Ascendente Regular	Trimestral	381.00	Si	5.00	23.00	61.00	-	76.25%	23.36%
						101.00	100.00	80.00	100.00		
C07- Demandas Emergentes Atendidas.	Porcentaje de demandas emergentes atendidas.	Ascendente Regular	Trimestral	902.00	Si	350.00	420.00	380.00	-	168.14%	127.49%
						226.00	226.00	226.00	224.00		
C08- Recolección, manejo integral y disposición final de residuos sólidos supervisados.	Porcentaje de supervisiones realizadas.	Ascendente Regular	Trimestral	4,680.00	Si	1,080.00	950.00	1,100.00	-	94.02%	66.88%
						1,170.00	1,170.00	1,170.00	1,170.00		
C09- Mantenimiento a los vehículos adscritos a la Secretaría Municipal de Obras Públicas y Servicios.	Porcentaje de vehículos reparados.	Ascendente Regular	Trimestral	1,100.00	Si	384.00	308.00	306.00	-	111.27%	90.73%
						275.00	275.00	275.00	275.00		
C10- Programa de infraestructura básica urbana, mejoramiento de imagen y obras públicas dignas, sustentables e inclusivas ejercidos por la Dirección General de Obras Públicas.	Porcentaje de Obras Ejecuidas.	Ascendente Regular	Trimestral	45.00	Si	4.00	11.00	16.00	-	76.19%	68.89%
						0.00	16.00	21.00	8.00		
C11- Expedientes técnicos que garanticen la correcta gestión de los recursos públicos en materia de obra.	Porcentaje de Expedientes Técnicos de Obra.	Ascendente Regular	Trimestral	45.00	Si	24.00	14.00	11.00	-	157.14%	108.89%
						15.00	23.00	7.00	0.00		
C12-Contratos de Obra Pública o Servicios Relacionados con las Mismas.	Porcentaje de contratos de obra pública realizados.	Ascendente Regular	Trimestral	35.00	Si	3.00	10.00	12.00	-	70.59%	71.43%
						0.00	14.00	17.00	4.00		
C13 - Obras Públicas Contratadas y Ejecutadas en Beneficio de los Benitojuarenes.	Porcentaje Inicio de Ejecución de las Obras Públicas Contratadas.	Ascendente Regular	Trimestral	45.00	Si	4.00	11.00	12.00	-	57.14%	60.00%
						0.00	16.00	21.00	8.00		
C014 - Obras Públicas Facturadas y Ejecutadas en Beneficio de los Benitojuarenes.	Promedio de Facturación de las Obras Públicas Ejecutadas.	Ascendente Regular	Trimestral	45.00	Si	4.00	11.00	16.00	-	76.19%	68.89%
						-	16.00	21.00	8.00		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		3.13 Programa de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente Sustentable									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F- Contribuir a garantizar la preservación de la riqueza natural única que tiene nuestro municipio mediante un crecimiento ordenado, sostenible y con responsabilidad compartida mediante la procuración y la protección del medio ambiente y biodiversidad de las diferentes especies, que conllevaran a un equilibrio ecológico de acuerdo con el crecimiento de la ciudad.	Índice del Manejo Sustentable del Medio Ambiente.	Ascendente Regular	Bienal	54.00	No	48.00	47.00	47.00	-	135.71%	0.00%
						54.00	54.00	54.00	54.00		
P- Procurar la protección del medio ambiente y biodiversidad de las diferentes especies, que conllevaran a un equilibrio ecológico de acuerdo con el crecimiento de la ciudad, con la finalidad de preservar las riquezas naturales del municipio.	Porcentaje de Acciones de Protección y Mitigación Deterioro Ambiental.	Ascendente	Trimestral	4,542.00	Si	1,135.00	1,135.00	-	-	100.00%	50.00%
						1,135.00	1,135.00	1,135.00	1,135.00		
	Porcentaje de instrumentos en materia de desarrollo urbano autorizados.	Ascendente	Trimestral	10,728.00	Si	2,682.00	2,682.00	-	-	100.00%	50.00%
						2,682.00	2,682.00	2,682.00	2,682.00		
C01- Acciones de protección del medio ambiente y biodiversidad de la flora y fauna y de especies protegidas realizadas.	Porcentaje de acciones de protección de los recursos naturales realizadas.	Ascendente	Trimestral	778.00	Si	282.00	417.00	419.00	-	164.00%	143.70%
						88.00	187.00	256.00	247.00		
C02- Permisos Ecológicos con base en la normatividad ambiental establecida en los instrumentos legales vigentes emitidos.	Porcentaje de Permisos ecológicos emitidos.	Ascendente	Trimestral	440.00	Si	79.00	61.00	72.00	-	50.00%	48.18%
						70.00	150.00	145.00	75.00		
C03- Permisos de Operación en establecimientos comerciales dentro de territorio municipal de Benito Juárez verificados.	Porcentaje de establecimientos verificados.	Ascendente	Trimestral	5,170.00	Si	904.00	1,337.00	1,339.00	-	80.00%	69.25%
						760.00	1,375.00	1,675.00	1,360.00		
C04- Acciones para difundir información sobre el cuidado del medio ambiente realizadas.	Porcentaje de acciones de difusión realizadas.	Ascendente	Trimestral	193.00	Si	47.00	49.00	48.00	-	79%	74.61%
						36.00	41.00	61.00	55.00		
C05- Planeación y regulación de instrumentos normativos en materia ambiental realizados.	Porcentaje de acciones para las actualizaciones de los Instrumentos Normativos realizado.	Ascendente	Trimestral	30.00	Si	7.00	6.00	11.00	-	122.00%	80.00%
						6.00	7.00	9.00	8.00		
C06- Acciones para el cuidado de las Áreas Naturales Protegidas (ANP) realizadas.	Porcentaje de acciones para el cuidado de las ANP realizadas.	Ascendente	Trimestral	79.00	Si	17.00	24.00	24.00	-	104.00%	82.28%
						17.00	22.00	23.00	17.00		
C07- Acciones para la protección y el bienestar animal en el territorio municipal realizadas.	Porcentaje de acciones para la protección y bienestar animal realizadas.	Ascendente	Trimestral	10,600.00	Si	2,714.00	1,332.00	3,596.00	-	134.00%	72.09%
						2,650.00	2,675.00	2,675.00	2,650.00		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		3.13 Programa de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente Sustentable									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
C08- Solicitudes ciudadanas en materia de desarrollo urbano vinculadas con programas de ordenamiento territorial atendidas.	Porcentaje de solicitudes ciudadanas de desarrollo urbano atendidas.	Ascendente	Trimestral	687.00	Si	172.00	172.00	172.00	-	100.00%	75.11%
						172.00	172.00	172.00	171.00		
C09- Permisos de utilización de Uso de Suelo autorizados.	Porcentaje de Permisos de Uso de suelo autorizados.	Ascendente	Trimestral	12,515.00	Si	8,110.00	2,758.00	2,139.00	-	68.00%	103.93%
						3,129.00	3,129.00	3,129.00	3,128.00		
C10- Constancias de uso de suelo apegadas a la reglamentación vigente en el Estado y Municipio.	Porcentaje de constancias de uso de suelo autorizadas.	Ascendente	Trimestral	14.00	Si	3.00	4.00	3.00	-	100.00%	71.43%
						4.00	4.00	3.00	3.00		
C11-Licencias de construcción autorizadas.	Porcentaje de licencias de construcción autorizadas.	Ascendente	Trimestral	24.00	Si	5.00	8.00	6.00	-	100.00%	79.17%
						6.00	6.00	6.00	6.00		
C12- Verificación de anuncios y obras arquitectónicas realizadas.	Porcentaje de anuncios y obras arquitectónicas verificadas.	Ascendente	Trimestral	1,469.00	Si	455.00	553.00	634.00	-	173.00%	111.78%
						367.00	367.00	366.00	366.00		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		4.16 - Programa Construyendo Juntos la Seguridad Pública y Paz Social									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F- Contribuir en la promoción de acciones que combatan las causas que generan las violencias y la delincuencia contribuyendo a la paz y la justicia mediante acciones que propicien el acercamiento con los habitantes y turistas del municipio de Benito Juárez.	Porcentaje de población de 18 años y más que percibe inseguro vivir en Cancún.	Descendente Regular	Anual	79.27	No	80.20	80.20	-	-	1.17%	0.00%
						79.27	79.27	79.27	79.27		
P - La población del Municipio de Benito Juárez mantiene seguro su patrimonio mediante la atención de las fuentes de violencia y las delincuencias con estricto respeto a los Derechos Humanos.	Incidencia delictiva: tasa de variación de delitos cometidos contra el patrimonio de la población del MBJ entre dos periodos de tiempo.	Descendente	Trimestral	11,281.00	No	2,128.00	2,265.00	2,509.00	-	-9.42%	-77.76%
						2,970.00	2,870.00	2,770.00	2,671.00		
C01 - Acciones de prevención del delito con enfoque de derechos humanos, perspectiva de género y corresponsabilidad ciudadana realizadas.	Porcentaje de acciones de prevención del delito con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género realizadas.	Ascendente	Trimestral	1,639.00	Si	576.00	333.00	271.00	-	69.67%	72.00%
						485.00	385.00	389.00	380.00		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		4.16 - Programa Construyendo Juntos la Seguridad Pública y Paz Social									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
C02 - Acciones de difusión de Cultura de la Legalidad y Prevención del Delito implementadas.	Porcentaje de acciones de difusión de cultura y prevención del delito implementadas.	Ascendente	Trimestral	69.00	Si	28.00	21.00	18.00	-	100.00%	97.10%
						24.00	21.00	18.00	6.00		
C03 - Acciones orientadas a la ejecución cotidiana de buenas prácticas profesionales del personal policial	Porcentaje de acciones orientadas a la ejecución cotidiana de buenas prácticas realizadas	Ascendente	Trimestral	622.00	Si	222.00	216.00	220.00	-	145.70%	105.79%
						169.00	153.00	151.00	149.00		
C04 - Consultas jurídicas al personal y actualización del marco normativo de la SMSPYT	Porcentaje de consultas jurídicas y actualización del marco normativo realizadas	Ascendente	Trimestral	1,117.00	Si	397.00	428.00	602.00	-	215.77%	127.75%
						279.00	280.00	279.00	279.00		
C05 Informes y estadísticas de delitos y faltas administrativas dentro del municipio entregados.	Porcentaje de informes y estadística de delitos entregados.	Ascendente	Trimestral	4,508.00	Si	1,214.00	1,290.00	1,260.00	-	104.91%	83.50%
						1,203.00	1,205.00	1,201.00	899.00		
C06 - Operativos de seguridad pública con los tres órdenes de gobierno en el Municipio de Benito Juárez realizados.	Porcentaje de operativos de seguridad pública realizados.	Ascendente	Trimestral	1,446.00	Si	393.00	418.00	377.00	-	104.72%	82.16%
						361.00	365.00	360.00	360.00		
C07 - Acciones de proximidad social, presencia policial y mecanismos de combate hacia hechos delictivos realizadas.	Porcentaje de acciones de proximidad social, presencia y combate policial realizadas	Ascendente	Trimestral	26,832.00	Si	6,636.00	6,708.00	6,611.00	-	98.55%	74.37%
						6,708.00	6,708.00	6,708.00	6,708.00		
C08 - Gestiones y trámites en recursos humanos y materiales realizadas.	Porcentaje de gestiones en recursos humanos y materiales realizados.	Ascendente	Trimestral	59.00	Si	11.00	14.00	19.00	-	105.56%	74.58%
						12.00	18.00	18.00	11.00		
C09 - Acciones de seguridad, prevención social del delito y atención a turistas y residentes del municipio de Benito Juárez realizadas.	Porcentaje de acciones de seguridad, prevención y atención al turista realizadas.	Ascendente	Trimestral	263,106.00	Si	65,727.00	67,228.00	66,708.00	-	101.42%	75.89%
						64,479.00	67,078.00	65,777.00	65,772.00		
C010 - Capacitación inicial, continua y especializada impartidas al personal de la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito.	Porcentaje de capacitaciones impartidas.	Ascendente	Trimestral	2,240.00	Si	138.00	346.00	578.00	-	85.00%	47.41%
						320.00	740.00	680.00	500.00		
C011 - Acciones de seguridad vial realizadas.	Porcentaje de acciones de seguridad vial realizadas.	Ascendente	Trimestral	94,266.00	Si	31,234.00	32,269.00	32,112.00	-	130.37%	101.43%
						22,916.00	22,862.00	24,632.00	23,856.00		
C012 - Acciones de coordinación y seguimiento para el cumplimiento de los programas de seguridad pública realizadas.	Porcentaje de acciones para el cumplimiento de programas de Seguridad Pública implementadas.	Ascendente	Trimestral	30.00	Si	11.00	9.00	9.00	-	100.00%	96.67%
						11.00	9.00	9.00	1.00		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	4.16 - Programa Construyendo Juntos la Seguridad Pública y Paz Social										
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
C013 - Acciones estratégicas para generar servicios de seguridad y vigilancia de calidad con enfoque de proximidad social realizadas.	Porcentaje de acciones estratégicas para generar servicios de seguridad y vigilancia de calidad con enfoque de proximidad social realizadas.	Ascendente	Trimestral	9.00	Si	2.00	2.00	1.00	-	50.00%	55.56%
						2.00	2.00	2.00	3.00		
C014 - Acciones integrales contra la violencia familiar y de género implementadas.	Porcentaje de acciones integrales contra la violencia familiar y de género implementadas.	Ascendente	Trimestral	385.00	Si	102.00	104.00	96.00	-	100.00%	78.44%
						97.00	96.00	96.00	96.00		

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el tercer trimestre:

- En el Programa **1.01 - Programa de la Consolidación de la Gestión Municipal**, el avance presentado de las metas y objetivos de los tres indicadores a nivel Fin, son del **0.00%** con respecto a la meta programada anual. La entidad informa para el primer indicador que “el Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI publica la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental de manera bienal con la información relativa a los grados de satisfacción de la población de 18 años y más. El último periodo del levantamiento de la información fue del 01 de noviembre al 16 de diciembre de 2021 con el 34.7% de población encuestada que se siente muy satisfecha y satisfecha”; para segundo indicador que “el Instituto Mexicano para la Competitividad A. C. IMCO actualiza y publica los índices y subíndices cada dos años. El índice se actualizó en 2022 obteniendo una calificación de 59 puntos”; y para el tercer indicador aclara que “el Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI publica la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental de manera bienal con la información relativa a la Confianza de la población de 18 años y más en el Gobierno Municipal. En diciembre 2021 se obtuvo la Calificación de Confianza al Gobierno Municipal de 5.0”.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** Se reporta un avance del **143.20%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “el resultado obtenido de 143.20% fue derivado a carga de trabajo y al aumento de las solicitudes en gestiones por parte de la ciudadanía”.
- **Componente 02:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad comenta que “en el periodo reportado se cumplió con la meta del 100%, realizando los tres proyectos programados, los cuales son: Monografía Municipal, 1er Informe de Gobierno Municipal de la Administración 2021-2024, y la tercera etapa del Gobierno Digital”.
- **Componente 03:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “al fijar la meta trimestral de dichos eventos, se consideró correctamente empezar con un evento afirmando la reactivación del turismo, con quien poco a poco nos ha tocado cumplir”.
- **Componente 04:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad menciona que “se cumplió con la meta programada para este trimestre alcanzando el avance en el cumplimiento, en un 100%”.
- **Componente 05:** Se reporta un avance en el primer indicador del **92.59%** y para el segundo indicador el **95.75%** con respecto a las metas programadas. La entidad informa para el primer indicador que “de acuerdo a lo planeado se tuvo un avance del 92.59%” y para el segundo indicador la entidad puntualiza que “el resultado obtenido en el diagnóstico PBR-SED 2022 se mantuvo en un 75% en el Índice de Consolidación”.
- **Componente 06:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “se cumplió al 100% la meta en atenciones y seguimientos brindados a los Organismos Descentralizados”.
- **Componente 07:** Se reporta un avance del **0.00%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “la Dirección de Relaciones Públicas y

Asuntos Internacionales actualiza la información de manera trimestral, para este tercer trimestre no se realizaron, para este trimestre se tenía planeado la realización de 2 eventos y se lograron 0”.

- **Componente 08:** Se reporta un avance del **3.50%** con respecto a la meta programada. La entidad comenta que “es semaforización roja, no se llegó a lo programado en el 3er. trimestre de 2022, toda vez que dependemos de la participación ciudadana, de las instituciones Gubernamentales y las OSC´S., para la entrega de apoyos a los grupos vulnerables del Municipio de Benito Juárez”.
  - **Componente 09:** Se reporta un avance del **0.00%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “no hubo asesorías en este trimestre, por lo que no hay avance trimestral, ni anual”.
  - **Componente 10:** Se reporta un avance en el primer indicador del **7.83%** y para el segundo indicador el **116.67%** con respecto a las metas programadas. La entidad comenta para el primer indicador que “la información en los portales (Municipal y Nacional) avanza en su actualización, lo que ha permitido que se generen menos solicitudes de información” y para el segundo indicador la entidad indica que “la información en los portales (Municipal y Nacional) avanza en su actualización, lo que ha permitido que se generen menos solicitudes de información”.
  - **Componente 11:** Se reporta un avance del **192.20%** con respecto a la meta programada. La entidad menciona que “se rebasa la meta programada en un 192.20% debido al buen gobierno y el buen funcionamiento en las áreas”.
  - **Componente 12:** Se reporta un avance del **84.40%** con respecto a la meta programada. La entidad justifica que “las gestiones ciudadanas brindadas en la Subdelegación de Puerto Juárez no logro alcanzar la meta, lo que provocó que se lograra un 84.40%”.
- En el Programa **1.02 - Programa de Atención y Apoyo a las Demandas de la Ciudadanía y Organismos no Gubernamentales**, el avance presentado de las metas y objetivos de los tres indicadores a nivel Fin, son del **0.00%** con respecto a la meta

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

programada anual. La entidad expone que para el primer indicador “el Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI publica la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental de manera bienal con la información relativa a los grados de satisfacción de la población de 18 años y más. El último periodo del levantamiento de la información fue del 01 de noviembre al 16 de diciembre de 2021 con el 34.7% de población encuestada que se siente muy satisfecha y satisfecha”: para el segundo indicador refiere que “el Instituto Mexicano para la Competitividad A. C. IMCO actualiza y publica los índices y subíndices cada dos años. El índice se actualizó en 2022 obteniendo una calificación de 59 puntos”; y para el tercer indicador informa que “el porcentaje de avance con relación a la meta anual es de 50.96%”.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** Se reporta un avance del **101.25%** con respecto a la meta programada. La entidad puntualiza que “en este trimestre se observó un incremento del 55.75% en cuanto la atención de las diversas ciudadanas; especialmente en lo relacionado a trámites y servicios”.
- **Componente 02:** Se reporta un avance del **38.46%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “las organizaciones de la sociedad civil solicitaron menos apoyos de los calculados que el trimestre anterior”.
- **Componente 03:** Se reporta un avance del **61.50%** con respecto a la meta programada. La entidad comenta que “las organizaciones de la sociedad civil solicitaron menos apoyos de los calculados que el trimestre anterior”.
- **Componente 04:** Se reporta un avance del **157.14%** con respecto a la meta programada. La entidad indica que “durante el segundo trimestre de 2022, se llevaron a cabo 6 estrategias tangibles sobre el mejoramiento de la vialidad y ordenamiento de usuarios favoreciendo las condiciones de seguridad vial, a través de dispositivos de control vehicular. Dichas intervenciones se realizaron en las siguientes ubicaciones de esta ciudad de Cancún:
  1. Supermanzana 5 (Calle Mojarra, Mero, Huachinango y Av. Nader)

2. Supermanzana 15 (Calle Lava y Av. Copán)
  3. Supermanzana 22 (Calles 5 y Alcatraces y Av. Cobá)
  4. Boulevard Luis Donald Colosio, en la Universidad Anáhuac Cancún
  5. Avenida López Portillo con la calle 71 Norte
  6. Avenida Huayacán con avenida colegios y avenida 135.
  7. Rehabilitación de paraderos de Transporte público (Av. Kabah)
- **Componente 05:** Se reportan un avance del **53.26%** con respecto a la meta programa. La entidad menciona que “se busca que los comercios cuenten con los permisos necesarios para su correcto funcionamiento, en esta ocasión se obtiene un incremento considerable gracias a las diversas estrategias establecidas como por ejemplo la Renovación de la Anuencia de Protección Civil de bajo riesgo, la cual se emite de manera automatizada”.
  - **Componente 06:** Se reporta un avance del **150.00%** con respecto a la meta programada. La entidad justifica que “se celebraron 6 sesiones ordinarias, ya que hay destinadas 2 sesiones ordinarias por mes, sin embargo, el cabildo sesionó 6 sesiones extraordinarias por temas de carácter urgente y una sesión solemne para la entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano “Sigfrido Paz Paredes”, edición 2022”.
  - **Componente 07:** Se reporta un avance del **191.00%** con respecto a la meta programada. La entidad expone que “derivado a que las dependencias adscritas a la Secretaría General presentaron sus solicitudes administrativas en tiempo y forma; Así como también los proveedores de servicios entregaron en tiempo los materiales solicitados a esta Dirección General de la Coordinación Administrativa, se cumplió al 100% la meta establecida en el periodo del tercer trimestre 2022”.
  - **Componente 08:** Se reporta un avance del **68.53%** con respecto a la meta programada. La entidad refiere que “para este tercer trimestre, en el Centro de Retención se retuvieron a 5,856 infractores, obteniendo un 86.76% de avance trimestral a la meta planeada”.
  - **Componente 09:** Se reporta un avance del **95.30%** con respecto a la meta programada. La entidad informa que “en el segundo trimestre 2022 el Municipio

de Benito Juárez arrojó el 116.21% en esta actividad, para el tercer trimestre 2022, se espera lograr la disminución de las sanciones aplicadas a la ciudadanía que realiza u omite actos que alteran la paz pública, esto derivado de la aplicación del nuevo Reglamento de Justicia Cívica para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, con enfoque restaurativo más que sancionador”.

- **Componente 10:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad puntualiza que “se pudo ejecutar debido a la participación e interés de la población objetivo para realización de este trámite, así como las condiciones sanitarias, sociales y climatológicas adecuadas para la realización y participación de la ciudadanía”.
- **Componente 11:** Se reporta un avance del **102.80%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “en este trimestre estuvimos a punto de alcanzar nuestra meta sin embargo tuvimos una pequeña baja en la afluencia de los ministros de culto por lo cual solo alcanzamos el 98%”.
- **Componente 12:** Se reporta un avance del **1,350.00%** con respecto a la meta programada. La entidad comenta que “se resguardan 33 cajas de 2 unidades administrativas que dieron cumplimiento a lo solicitado por esta Dirección General de Archivo Municipal”.
- **Componente 13:** Se reporta un avance del **79.90%** con respecto a la meta programada. La entidad indica que “durante el periodo 01 de abril al 30 de junio del 2022 se inscribieron 20,755 actos registrales en las 09 Oficialías del Registro Civil, que se encuentran ubicados en los diferentes puntos del Municipio de Benito Juárez. A continuación, se encuentra la estadística de los actos registrales realizados durante el trimestre antes mencionado”.
- **Componente 14:** Se reporta un avance del **138.78%** con respecto a la meta programada. La entidad menciona que “se cubrió un 86% gracias a la buena relación y pronto actuar de las dependencias Municipales que coadyuvan para dar la pronta atención a los menores en estado de vulnerabilidad, siendo beneficioso el no ascender en el porcentaje”.

• En el Programa **1.03 - Programa de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, son del **0.00%** para los tres indicadores con respecto a la meta programada anual. La entidad justifica para el primer indicador que “el Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI publica la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental de manera bienal con la información relativa a los grados de satisfacción de la población de 18 años y más. El último periodo del levantamiento de la información fue del 01 de noviembre al 16 de diciembre de 2021 con el 34.7% de población encuestada que se siente muy satisfecha y satisfecha”; para el segundo indicador expone que “el Instituto Mexicano para la Competitividad A. C. IMCO actualiza y publica los índices y subíndices cada dos años. El índice se actualizó en 2022 obteniendo una calificación de 59 puntos”; y para el tercer indicador refiere que “el Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI publica la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental de manera bienal con la información relativa a la Confianza de la población de 18 años y más en el Gobierno Municipal. En diciembre 2021 se obtuvo la Calificación de Confianza al Gobierno Municipal de 5.0”.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** No se reportan metas programadas. La entidad informa que “debido a que el indicador se mide de manera anual el resultado se obtendrá hasta el cuarto trimestre”.
- **Componente 02:** Se reporta un avance del **95.00%** con respecto a la meta programada. La entidad puntualiza que “se alcanzó el 95% de la meta programada debido a que la cantidad de servicios catastrales solicitados por los contribuyentes, no alcanzo para llegar al 100% de la meta”.
- **Componente 03:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “se logra el objetivo trimestral en relación a los operativos oportunos programados, y logrando el 75% con lo programado anualmente”.

- **Componente 04:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad comenta que “la Dirección de Contabilidad logró el 100% de su meta trimestral al realizar acciones de coordinación con las áreas ejecutoras del gasto y recaudadoras del ingreso para que realizaran sus registros contables en tiempo y forma y a su vez, la entrega de documentación comprobatoria, lo que contribuyó a efectuar los cierres contables de manera oportuna, integrar y compilar la Cuenta Pública de acuerdo al Marco Normativo aplicable.
- **Componente 05:** Se reporta un avance del **0.00%** con respecto a la meta programada. La entidad indica que “la Dirección Financiera en coordinación con la Dirección de Contabilidad, estima hacer la entrega del Informe de Avance de la Gestión Financiera del tercer trimestre de 2022 a la Auditoría Superior del Estado, el lunes 31 de octubre de 2022, una vez que se haya llevado a cabo el cierre del tercer trimestre de 2022”.
- **Componente 06:** Se reporta un avance del **98.93%** con respecto a la meta programada. La entidad menciona que “este trimestre se logró superar la meta en un 98.93%, debido que los contribuyentes cumplieron en tiempo y forma con el pago de sus derechos”.
- **Componente 07:** Se reporta un avance del **115.05%** con respecto a la meta programada. La entidad justifica que “en este trimestre se logró superar la meta en un 115.05% debido a los distintos operativos programados en los meses de junio a septiembre a los establecimientos comerciales, verificando que los contribuyentes cumplan con sus obligaciones fiscales como lo es la Licencia de Funcionamiento Municipal 2022, logrando una meta anual del 66.83%”.
- **Componente 08:** Se reporta un avance del **169.95%** con respecto a la meta programada. La entidad expone que “durante este periodo se mantiene el programa "Jornada de subsidios y estímulos fiscales y regularización de trámites 2022" logrando un avance de más del 100% en notificaciones programadas. En relación al cobro de multas federales y municipales no fiscales se logró el 100%”.

- **Componente 09:** Se reporta un avance del **98.15%** con respecto a la meta programada. La entidad refiere que “se obtuvo un avance del 98.15% de la meta programada, derivado de la correcta distribución del recurso financiero”.
  - **Componente 10:** Se reporta un avance del **0.00%** con respecto a la meta programada. La entidad informa que “a la fecha la cuenta pública se encuentra en proceso de cierre. (Fecha aproximada 28-octubre-2022)”.
- En el Programa **1.04 - Programa de Administración de Bienes y Servicios del Municipio**, el avance presentado de las metas y objetivos de los tres indicadores a nivel Fin, son del **0.00%**, con respecto a la meta programada anual. La entidad puntualiza para el primer indicador que “el Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI publica la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental de manera bienal con la información relativa a los grados de satisfacción de la población de 18 años y más. El último periodo del levantamiento de la información fue del 01 de noviembre al 16 de diciembre de 2021 con el 34.7% de población encuestada que se siente muy satisfecha y satisfecha”; para el segundo indicador señala que “el Instituto Mexicano para la Competitividad A. C. IMCO actualiza y publica los índices y subíndices cada dos años. El índice se actualizó en 2022 obteniendo una calificación de 59 puntos,” y para el tercer indicador comenta que “el Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI publica la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental de manera bienal con la información relativa a la Confianza de la población de 18 años y más en el Gobierno Municipal. En diciembre 2021 se obtuvo la Calificación de Confianza al Gobierno Municipal de 5.0”.
- Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:
- **Componente 01:** Se reporta un avance del **102.74%** con respecto a las metas programadas. La entidad indica que “se obtuvo un 102.74% de logro en el trimestre al realizarse 1,385 gestiones de apoyos de un total de 1,348 programadas”.

- **Componente 02:** Se reporta un avance del **90.69%** con respecto a la meta programada. La entidad menciona que “se logra el 90.69% de la meta trimestral al cumplir con el suministro de 2,075 de 2,288 recursos materiales y servicios solicitados por las dependencias municipales”.
- **Componente 03:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “se logra el 100% de la meta trimestral al realizar 2,504 operaciones de resguardo y control de bienes de un total de 2,504 operaciones programadas”.
- **Componente 04:** Se reporta un avance del **948.87%** con respecto a la meta programada. La entidad justifica que “se capacitaron a 4,299 servidores públicos de los 375 que estaban programados a capacitar, el porcentaje de logro fue de 1,146.40%, este incremento sustancial es por la impartición de cursos obligatorios al personal del H. Ayuntamiento de Benito Juárez”.
- **Componente 05:** Se reporta un avance del **114.10%** con respecto a la meta programada. La entidad expone que “se logra el 114.10% en la meta trimestral al brindar 801 servicios de sistemas de información de un total de 702 programados”.
- **Componente 06:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad refiere que “se logra el 100% en la meta trimestral”.
- **Componente 07:** Se reporta un avance del **102.04%** con respecto a la meta programada. La entidad informa que “se realizaron 50 de 49 eventos cívicos - culturales programados, con un incremento del 2.04% sobre la meta, esto se dio debió al levantamiento de las restricciones por el COVID 19 lo cual propicio más solicitudes de la ciudadanía”.
- **Componente 08:** Se reporta un avance del **173.58%** con respecto a la meta programada. La entidad puntualiza que “como resultado del cambio de algunos titulares y el proceso de entrega recepción de la administración por la presidenta suplente, se logra el 173.58% en la meta trimestral al atenderse 552 solicitudes de un total de 318 programados”.

- En el Programa **1.05 - Programa de Control del Ejercicio del Gasto y la Rendición de Cuentas**, el avance presentado de las metas y objetivos de los tres indicadores a nivel Fin, es del **0.00%** con respecto a la meta programada anual.

La entidad señala para el primer indicador que “el Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI publica la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental de manera bienal con la información relativa a los grados de satisfacción de la población de 18 años y más. El último periodo del levantamiento de la información fue del 01 de noviembre al 16 de diciembre de 2021 con el 34.7% de población encuestada que se siente muy satisfecha y satisfecha”; para el segundo indicador comenta que “el Instituto Mexicano para la Competitividad A. C. IMCO actualiza y publica los índices y subíndices cada dos años. El índice se actualizó en 2022 obteniendo una calificación de 59 puntos”; y para el tercer indicador aclara que “el Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI publica la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental de manera bienal con la información relativa a la Confianza de la población de 18 años y más en el Gobierno Municipal. En diciembre 2021 se obtuvo la Calificación de Confianza al Gobierno Municipal de 5.0”.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad indica que “se logró el 100% de avance trimestral de lo proyectado de las metas y objetivos por parte de la dirección”.
- **Componente 02:** Se reporta un avance del **175.60%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “se rebasó la meta programada para este trimestre, por el incremento de revisiones y verificaciones documentales por el pago de becas y aumento en las actividades de arqueos por cambios de Titulares en la Administración Pública Municipal”.
- **Componente 03:** Se reporta un avance del **195.73%** con respecto a la meta programada. La entidad comenta que “se rebasó la meta de actividades para este trimestre, por la disponibilidad de recursos financieros, materiales y humanos, se

llevaron a cabo las actividades, en este trimestre se acumuló una diferencia de 751 actividades no considerada en el componente del segundo trimestre de 2022”.

- **Componente 04:** Se reporta un avance en el primer indicador del **140.00%** y para el segundo indicador el **173.91%** con respecto a las metas programadas. La entidad menciona para el primer indicador que “se rebasó la meta porque se ha concluido la indagatoria correspondiente que permita a esta dirección allegarse de los elementos suficientes que permitan comprobar la existencia de la infracción”; para el segundo indicador justifica que “se rebasó la meta programada debido a que la información solicitada a otras direcciones fue entregada en tiempo y forma; esto generando una integración correcta en las investigaciones correspondientes”.
  - **Componente 05:** Se reporta un avance del **104.00%** con respecto a la meta programada. La entidad expone que “se rebasó la meta debido a que se turnaron y admitieron los informes de Presunta Responsabilidad que ya reunieron los elementos necesarios para el inicio de procedimiento de responsabilidad administrativa”.
  - **Componente 06:** Se reporta un avance del **106.67%** con respecto a la meta programada. La entidad refiere que “se rebasó la meta debido al incrementó en las verificaciones, como controles internos, intervenciones en verificación de activos y asesoramiento en declaraciones patrimoniales a Servidores Públicos”.
  - **Componente 07:** Se reporta un avance del **104.45%** con respecto a la meta programada. La entidad informa que “se rebasó la meta debido al incremento de diversas actividades que realizan las Unidades Administrativas de la Contraloría”.
- En el Programa **1.22 - Programa Especial Anticorrupción**, el avance presentado de las metas y objetivos de los cuatro indicadores a nivel Fin, es del **0.00%** con respecto a la meta programada anual.

La entidad puntualiza para el primer indicador que “el Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI publica la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental de manera bienal con la información relativa a los grados de satisfacción de la población de

18 años y más. El último periodo del levantamiento de la información fue del 01 de noviembre al 16 de diciembre de 2021 con el 34.7% de población encuestada que se siente muy satisfecha y satisfecha”; para el segundo indicador señala que “el Instituto Mexicano para la Competitividad A. C. IMCO actualiza y publica los índices y subíndices cada dos años. El índice se actualizó en 2022 obteniendo una calificación de 59 puntos”; y para el tercer indicador comenta que “el Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI publica la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental de manera bienal con la información relativa a la Confianza de la población de 18 años y más en el Gobierno Municipal. En diciembre 2021 se obtuvo la Calificación de Confianza al Gobierno Municipal de 5.0”.

Durante este periodo el único componente que integra este programa presenta un avance del **195.73%** respecto a la meta programada. La entidad comenta que “debido al inicio de ejercicio anual se realizó la modificación de la meta trimestral en base a que se llevaron a cabo cambios en las cantidades realizadas a las actividades 1.05.1.1.3.4 y 1.05.1.1.3.6”.

- En el Programa **2.08 - Programa de Impulso a la Economía y Desarrollo Social**, el avance presentado de las metas y objetivos de los dos indicadores a nivel Fin, es del **0.00%** con respecto a la meta programada anual. La entidad menciona para el primer indicador que “el Instituto Mexicano para la Competitividad A. C. IMCO actualiza y publica los índices y subíndices de manera bienal. Se obtuvieron 57 puntos en 2022”; y para el segundo justifica que “según datos de la Secretaría Técnica Hacendaria de la SEFIPLAN sitúa al Coeficiente Gini para el Municipio de Benito Juárez en 0.397 con la última actualización en agosto 2021. El cálculo se hace mediante una tasa de variación. El coeficiente de Gini toma valores entre 0 y 1; un valor que tiende a 1 refleja mayor desigualdad en la distribución del ingreso”.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad expone que “se cumplió con la meta planeada en el trimestre”.
- **Componente 02:** Se reporta un avance del **64.29%** con respecto a la meta programada. La entidad refiere que “se tuvo un cumplimiento del 64.29% del trimestre, debido a las actividades que no se pudieron realizar por la falta de mobiliario y presupuesto. Por lo que se ejecutarán las actividades programadas en el siguiente trimestre”.
- **Componente 03:** Se reporta un avance del **1,290.32%** con respecto a la meta programada. La entidad informa que “se realizaron más actividades de las programadas debido a que hubo mayor participación ciudadana”.
- **Componente 04:** Se reporta un avance del **200.00%** con respecto a la meta programada. La entidad puntualiza que “se realizaron más actividades debido a que hubo mayor recurso en obras públicas”.
- **Componente 05:** No se reportan metas programadas en el trimestre, sin embargo, reportan avance. La entidad señala que “no se tenían actividades programadas, sin embargo, se llevaron a cabo algunas actividades, debido a la reanudación y aprobación del formato de solicitudes de becas y demás actividades”.
- **Componente 06:** Se reporta un avance del **62,360.00%** con respecto a la meta programada. La entidad comenta que “se realizaron más actividades de las programadas ya que se realizó la entrega de becas correspondientes al trimestre anterior y por la mayor participación del alumnado en las actividades”.
- **Componente 07:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad indica que “se cumplió la meta planeada en el trimestre”.
- **Componente 08:** Se reporta un avance del **58.33%** con respecto a la meta programada. La entidad menciona que “se realizaron menos actividades de las programadas debido al periodo del receso escolar. Por lo que se reprogramarán las actividades al próximo trimestre”.

- **Componente 09:** Se reporta un avance del **2,550.00%** con respecto a la meta programada. La entidad justifica que “se realizaron más actividades de las programadas debido a que hubo mayor participación de la ciudadanía en las actividades realizadas en las bibliotecas públicas municipales”.
- **Componente 10:** Se reporta un avance del **91.43%** con respecto a la meta programada. La entidad expone que “no se logró llegar a la meta debido a la falta de recursos y cambios administrativos”.
- **Componente 11:** Se reporta un avance del **57.38%** con respecto a la meta programada. La entidad refiere que “no se cumplió con la meta debido a la falta de medicamentos y presupuesto”.
- **Componente 12:** Se reporta un avance del **6.67%** con respecto a la meta programada. La entidad informa que “no se logró cumplir con la meta debido a los cambios administrativos y la falta de recursos materiales”.
- **Componente 13:** Se reporta un avance del **120.00%** con respecto a la meta programada. La entidad puntualiza que “se realizaron más actividades de las programadas, ya que hubo mayor solicitud y participación por parte de la ciudadanía”.
- **Componente 14:** Se reporta un avance del **0.00%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “no se cumplió con la meta debido a cambios en la administración por lo que se reprogramarán para el próximo trimestre”.
- **Componente 15:** Se reporta un avance del **80.00%** con respecto a la meta programada. La entidad comenta que “se tuvo un cumplimiento del 80% de las actividades programadas. Debido a la falta de recursos, por lo que se reprogramarán las actividades para el siguiente trimestre”.
- **Componente 16:** Se reporta un avance del **375.00%** con respecto a la meta programada. La entidad indica que “se realizaron más actividades de las planeadas debido a la participación que hubo por parte de los ciudadanos, al implementar las asesorías en diferentes colonias rurales”.
- **Componente 17:** Se reporta un avance del **233.33%** con respecto a la meta programada. La entidad menciona que “se realizaron más actividades debido a

que hubo mayor participación ciudadana, solicitudes de eventos y nuevos programas”.

- **Componente 18:** Se reporta un avance del **143.03%** con respecto a la meta programada. La entidad justifica que “se realizaron más actividades de las programadas debido a que hubo mayor participación de la ciudadanía”.

- En el Programa **3.12 Programa de Infraestructura Básica Urbana, Mejoramiento de Imagen, Servicios Públicos y Obras Públicas Dignas, Sustentables e Inclusivas**, el avance presentado de las metas y objetivos de los indicadores a nivel Fin, es del **0.00%** con respecto a la meta programada anual.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** Se reporta un avance del **3.64%** con respecto a la meta programada. La entidad expone que “se logró un avance del 3.64% derivado a que no se realizó la programación de supervisión de obra pública”.
- **Componente 02:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad refiere que “se logró un avance del 100% al cumplir con la meta programada del trimestre en el servicio de mantenimiento de los servicios públicos”.
- **Componente 03:** Se reporta un avance del **51.06%** con respecto a la meta programada. La entidad informa que “en la Dirección de Alumbrado público se continúa con la Modernización del Sistema de Alumbrado público a tecnología Led, con esta acción se mejora el Alumbrado Público, obteniendo en este tercer Trimestre un incremento de 51.06% de la meta planeada”.
- **Componente 04:** Se reporta un avance en el primer indicador de **74.36%** y para el segundo indicador **623.06%** con respecto a las metas programadas. La entidad puntualiza para el primer indicador que “la meta alcanzada del 1 julio al 30 de septiembre 2022, fue de un 74.36% ya que la medición es trimestral, y por condiciones climáticas no se obtuvo el 100% que se esperaba” y para el segundo indicador expone que “la meta alcanzada del 1 julio al 30 de septiembre 2022, fue

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

de un 623.06%, este incremento se obtuvo en virtud de que la demanda del servicio de agua potable en las colonias irregulares es mayor derivado al aumento de población, así mismo se cuenta con el parque vehicular en óptimas condiciones”.

- **Componente 05:** Se reporta un avance en el primer indicador de **73.33%** y para el segundo indicador **90.35%** con respecto a las metas programadas. La entidad indica para el primer indicador que “la meta alcanzada en el tercer trimestre 2022 fue del 73.33%, la medición es trimestral y se encuentra dentro el rango competitivo, ya que el trabajo operativo de mantenimiento de los pozos pluviales se está realizando” y para el segundo indicador justifica que “la meta alcanzada en el tercer trimestre 2022 fue del 90.35%, la medición es trimestral, se encuentra dentro el rango competitivo, ya que el trabajo operativo del mantenimiento de los metros cuadrados de las playas se está realizando”.
- **Componente 06:** Se reporta un avance del **76.25%** con respecto a la meta programada. La entidad comenta que “debido a la adquisición de material de pintura durante este trimestre, se realizó un 76.25% del mantenimiento programado para esta actividad”.
- **Componente 07:** Se reporta un avance del **168.14%** con respecto a la meta programada. La entidad refiere que “la meta alcanzada del 01 de julio al 30 de septiembre 2022, se logró un avance del 168.14% partiendo de la meta planeada, el cual es mayor a lo planeado ya que los reportes de la ciudadanía están en aumento debido a los cambios climatológicos”.
- **Componente 08:** Se reporta un avance del **94.02%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “la meta alcanzada del 1 julio al 30 de septiembre 2022, fue de un 94.02% ya que la medición es trimestral, y por condiciones climáticas no se obtuvo el 100% que se esperaba”.
- **Componente 09:** Se reporta un avance del **111.27%** con respecto a la meta programada. La entidad comenta que “la meta alcanzada del 1 julio al 30 de septiembre 2022, fue de un 111.27% ya que la medición es trimestral, se rebaso la meta derivado a que se realizó el mantenimiento preventivo y como nos

encontramos en semáforo verde se está realizando el trabajo operativo de manera normal en las diferentes direcciones”.

- **Componente 10:** Se reporta un avance del **76.19%** con respecto a la meta programada. La entidad indica que “se cumple al 76.19%, la meta realizada con la meta planeada, debido a que se planearon más obras de las realizadas, sin embargo, estamos en el rango permitido”.
  - **Componente 11:** Se reporta un avance del **157.14%** con respecto a la meta programada. La entidad refiere que “se cumple al 157.14%, la meta realizada con la meta planeada. Se observa que se hicieron más expedientes de los programados”.
  - **Componente 12:** Se reporta un avance del **70.59%** con respecto a la meta programada. La entidad informa que “se cumple al 70.59%, la meta realizada con la meta planeada, debido a que se planearon más obras de las realizadas, sin embargo, estamos en el rango permitido”.
  - **Componente 13:** Se reporta un avance del **57.14%** con respecto a la meta programada. La entidad puntualiza que “se cumple al 57.14%, la meta realizada con la meta planeada, debido a que se planearon más obras de las realizadas, sin embargo, estamos en el rango permitido”.
  - **Componente 14:** Se reporta un avance del **76.19%** con respecto a la meta programada. La entidad puntualiza que “se cumple al 76.19%, la meta realizada con la meta planeada, debido a que se planearon más obras de las realizadas, sin embargo, estamos en el rango permitido”.
- En el Programa **3.13 Programa de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente Sustentable**, el avance presentado de las metas y objetivos de los indicadores a nivel Fin, es del **0.00%** con respecto a la meta programada anual.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

- **Componente 01:** Se reporta un avance del **164.00%** con respecto a la meta programada. La entidad expone que “debido a la reactivación económica posterior se supera la meta del trimestre”.
- **Componente 02:** Se reporta un avance del **50.00%** con respecto a la meta programada. La entidad refiere que “debido a la reactivación económica posterior se supera la meta del trimestre”.
- **Componente 03:** Se reporta un avance del **80.00%** con respecto a la meta programada. La entidad informa que “debido al cambio del semáforo epidemiológico y a la reactivación económica se logró superar la meta programada”.
- **Componente 04:** Se reporta un avance del **79.00%** con respecto a la meta programada. La entidad puntualiza que “debido al cambio de semáforo epidemiológico se logró superar la meta programada para este trimestre”.
- **Componente 05:** Se reporta un avance del **122.00%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “debido al cambio de semáforo epidemiológico se logró superar la meta programada para este trimestre”.
- **Componente 06:** Se reporta un avance del **104.00%** con respecto a la meta programada. La entidad comenta que “debido al cambio de semáforo epidemiológico se logró superar la meta programada para este trimestre”.
- **Componente 07:** Se reporta un avance del **134.00%** con respecto a la meta programada. La entidad indica que “debido a la reactivación económica posterior se supera la meta del trimestre”.
- **Componente 08:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad menciona que “debido a la jornada de descuentos se superó lo estimado”.
- **Componente 09:** Se reporta un avance del **68.00%** con respecto a la meta programada. La entidad justifica que “debido a la jornada de descuentos se superó lo estimado considerando que el primer trimestre es el que tiene la ciudadanía para renovación de sus licencias”.

- **Componente 10:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad expone que “debido a la jornada de descuentos se superó lo estimado considerando que el primer trimestre es el que tiene la ciudadanía para renovación de sus licencias”.
  - **Componente 11:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad refiere que “debido a la agenda de los participantes de la CAPROC las reuniones se realizarán una cada quince días.”.
  - **Componente 12:** Se reporta un avance del **173.00%** con respecto a la meta programada. La entidad informa que “en el trimestre se superó la meta planeada”.
- En el Programa **4.16 - Programa Construyendo Juntos la Seguridad Pública y Paz Social**, el avance presentado de las metas y objetivos del indicador a nivel Fin, es del **0.00%** con respecto a la meta programada anual. La entidad expone que “la meta alcanzada en el segundo trimestre 2022 corresponde al mismo valor obtenido en 2021, es decir 80.2%”.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** Se reporta un avance del **69.67%** con respecto a la meta programada. La entidad refiere que “las acciones de prevención del delito con enfoque de derechos humanos, perspectiva de género y corresponsabilidad ciudadana, en el tercer trimestre, lograron realizar 271 actividades de las 389 programadas, significando un decremento del 30.33% debido a que algunas actividades se están planeando de mejor manera antes de su ejecución por su gran importancia en beneficio de la comunidad, pero se espera recuperar el siguiente trimestre.
- **Componente 02:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad informa que “las acciones de difusión de Cultura de la Legalidad y Prevención del Delito, lograron al 3er trimestre 18 actividades de las 18 programadas, logrando así un 100% de avance, de acuerdo a lo programado”.

- **Componente 3:** Se reporta un avance del **145.70%** con respecto a la meta programada. La entidad puntualiza que “las acciones orientadas a la ejecución cotidiana de buenas prácticas profesionales del personal policial, en el 3er trimestre lograron realizar 220 actividades de 151 programadas, debido a que algunas actividades dependen de la demanda de la ciudadanía y otras se incrementaron por la necesidad de disminuir la incidencia de las malas prácticas, significando en un incremento del 45.70% con respecto a la meta trimestral”.
- **Componente 4:** Se reporta un avance del **215.77%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “las consultas jurídicas al personal y actualización del marco normativo de la Secretaria de Seguridad Pública y Tránsito de Benito Juárez, logro en el 3er trimestre 602 intervenciones de 279 programadas, con un incremento del 115.77% de la meta establecida, esto depende de la coordinación entre las diferentes áreas operativas con las que trabajamos, y no únicamente de esta Dirección sino de las necesidades de cada una de ellas, en el caso en particular la Dirección de Tránsito a partir del primer trimestre se realizan asesorías”.
- **Componente 5:** Se reporta un avance del **104.91%** con respecto a la meta programada. La entidad comenta que “los informes y estadísticas de delitos y faltas administrativas dentro del municipio, lograron al 3er trimestre 1,260 actividades de las 1,201 programadas, logrando un incremento del 04.91% sobre la meta trimestral, un porcentaje muy cercano al 100%”.
- **Componente 6:** Se reporta un avance del **104.72%** con respecto a la meta programada. La entidad indica que “los operativos de seguridad pública con los tres órdenes de gobierno en el Municipio de Benito Juárez, lograron al 3er trimestre 377 actividades de las 360 programadas, logrando un incremento del 4.72% sobre la meta trimestral, va de acuerdo a lo programado”.
- **Componente 7:** Se reporta un avance del **98.55%** con respecto a la meta programada. La entidad menciona que “as acciones de proximidad social, presencia policial y mecanismos de combate hacia hechos delictivos realizadas, lograron al 3er trimestre 6,611 actividades de 6,708 programadas, teniendo un

decremento del 01.45% con respecto a la meta trimestral, un porcentaje muy cercano al 100%”.

- **Componente 8:** Se reporta un avance del **105.56%** con respecto a la meta programada. La entidad justifica que “las gestiones y trámites en recursos humanos y materiales realizadas, lograron al 2do trimestre 19 actividades de 18 programadas, logrando un incremento de 5.56% con respecto a la meta trimestral, debido a que durante este trimestre se realizaron actividades que no fueron solventadas en el segundo trimestre”.
- **Componente 9:** Se reporta un avance del **101.42%** con respecto a la meta programada. La entidad expone que “las acciones de seguridad, prevención social del delito y atención a turistas y residentes del municipio de Benito Juárez, lograron al 3er. trimestre 66,708 actividades de las 65,777 programadas, logrando un incremento del 1.42% un porcentaje muy cercano al 100%”.
- **Componente 10:** Se reporta un avance del **85.00%** con respecto a la meta programada. La entidad refiere que “la capacitación inicial, continúa y especializada impartidas al personal de la Secretaria Municipal de Seguridad Pública y Tránsito, lograron al 3er trimestre 578 actividades de 680 programadas, significando un decremento del -15%, lo anterior como resultado de las necesidades del servicio en la operatividad policial, que imposibilitaron la asignación de personal para recibir capacitación, derivada de los requerimientos para el eficiente y eficaz servicio de seguridad pública el personal se asignó a los operativos para atender el incremento de afluencia turística en el municipio”.
- **Componente 11:** Se reporta un avance del **130.37%** con respecto a la meta programada. La entidad informa que “las acciones de seguridad vial realizadas, en el 3er trimestre, lograron realizar 32,112 actividades de 24,632 programadas, debido a la necesidad de incrementar las actividades de seguridad vial, para evitar accidentes de tránsito y fomentar una cultura vial a la ciudadanía a la hora de conducir algún vehículo, lo que significó un aumento del 30.37% con respecto a la meta trimestral”.

- **Componente 12:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad puntualiza que “las acciones de coordinación y seguimiento para el cumplimiento de los programas de seguridad pública realizadas, en el 3er trimestre realizaron 09 actividades de 09 programadas, va de acuerdo a lo planeado con un 100% de avance con respecto a la meta trimestral”.
- **Componente 13:** Se reporta un avance del **50.00%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que “las acciones estratégicas para generar servicios de seguridad y vigilancia de calidad con enfoque de proximidad social, en el 3er trimestre, realizaron 01 actividad de 02 programadas, significando un decremento del 50%, debido a la importancia y especialización de los trabajos a realizar está tomando más tiempo de lo esperado, pero se planea cumplir la meta para el siguiente trimestre”.
- **Componente 14:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad comenta que “las acciones integrales contra la violencia familiar y de género, en el tercer trimestre, realizaron 96 actividades de 96 programadas, logrando cumplir el 100% con respecto a la meta trimestral”.

Cabe señalar, que el análisis realizado a la información programática que presentó la Entidad, se efectuó a los indicadores del nivel Fin, Propósito y Componente.

## CONCLUSIONES:

La información presentada por el **Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 30 de septiembre de 2022. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que este Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que los análisis realizados no constituyen una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

---

**M. EN AUD. MANUEL PALACIOS HERRERA.**  
**Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.**